



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TRABAJO DE GRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS NIIF's Y NIC's EN LAS EMPRESAS
OPERADORAS DE TURISMO (PYMES)**

Autora:

Ing. Martha Elena Sumba Salinas

Director:

Dr. José Villavicencio

Quito, Ecuador

Octubre - 2011

CERTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE DE AUTORÍA DEL TRABAJO

Yo, Martha Elena Sumba Salinas, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado para ningún grado o calificación profesional.

Además; y, que de acuerdo a la Ley de propiedad intelectual, el presente Trabajo de Investigación pertenecen todos los derechos a la Universidad Tecnológica Equinoccial, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Ing. Martha Sumba Salinas

C.I. 170878184-2

INFORME DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

APROBACIÓN DEL DIRECTOR

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por el (la) señor (señorita) Martha Elena Sumba Salinas, previo a la obtención del Grado de Especialista (Magister) en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y disposiciones emitidas por la Universidad Tecnológica Equinoccial por medio de la Dirección General de Posgrado para ser sometido a la evaluación por parte del Tribunal examinador que se designe.

En la Ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Octubre del 2011

Dr. José Villavicencio

C.I. 170329287-8

AGRADECIMIENTO

Principalmente a Dios el Alfa y Omega

“Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias.

Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, guardará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús” Filp: 4:6-7

A mi Esposo Luis Vega e hijas Joselyn y Maciel que son la razón de mi perseverancia

A la Universidad Tecnológica Equinoccial por brindarme la oportunidad de alcanzar una meta más en mi vida.

DEDICATORIA

Esta tesis que representa un esfuerzo por superarme tanto en mi vida profesional como en la personal, se la dedico

A DIOS que me da fortaleza espiritual en los momentos de mi vida

A mi familia quienes me han enseñado con su ejemplo a rebasar todas las barreras que la vida nos presenta, a querer ser mejor cada día a entender que no hay nada imposible y que solo hay que esmerarse y sacrificarse, si es necesario , para lograr las metas que nos planteamos.

TABLA DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	ii
APROBACIÓN DEL DIRECTOR	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA	v
TABLA DE CONTENIDO	vi
LISTA DE TABLAS.....	ix
TABLA DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN.....	1
SUMMARY	2
CAPÍTULO I.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 El Problema de investigación.....	4
1.2 Antecedentes.....	5
1.2.1 Características.....	7
1.3 Objetivos de la Investigación	8
1.3.1 Objetivo General	8
1.3.2 Objetivos Específicos	8
1.4 Justificación.....	9
1.4.1 Alcances	9
1.5 Marco de Referencia	10
1.5.1 Marco Teórico.....	10
1.5.2 Marco Conceptual	11
1.5.3 Marco Temporo /espacial.....	13
1.6 Hipótesis.....	13
1.6.1 Objetivo General de la Hipótesis	13
1.6.2 Objetivos Específicos de la Hipótesis.....	14
1.7 Diseño para la prueba de hipótesis	14
1.8 Variables.....	14
1.8.1 Variables Dependientes	14
1.8.2 Variables Independientes.....	15
1.9 Metodología.....	15

1.9.1 Unidad de Análisis.....	15
1.10 Población y Muestra.....	15
1.11 Determinación del tamaño de la muestra	16
1.12 Métodos de Investigación	18
1.13 Métodos de Estudio.....	18
1.14 Técnicas e instrumentos para obtener los datos.....	19
1.15 Fuentes de información.....	20
1.16 Forma de tratamiento y Análisis de Datos.....	20
 CAPÍTULO II.....	 21
2. ANÁLISIS DE LAS NIIFS Y NICS EN LAS EMPRESAS OPERADORAS DE TURISMO PYMES	 21
2.1 Antecedentes e Introducción.....	21
2.2 Descripción de las Pequeñas y Medianas Empresas o Entidades Pymes.....	23
2.3 Normas Internacionales de Información Financiera	23
2.4 Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes	24
2.4.1 Características de NIIF para Pymes	25
2.4.2 Procedimientos para la Implementación de NIIFS	26
2.4.3 Secciones NIIFS para Pymes	27
 CAPÍTULO III.....	 63
3. INVESTIGACIÓN DE MERCADO	63
3.1 Encuesta.....	63
3.1.1 Aspectos que se busca identificar en la encuesta	63
3.2 Parámetros que permitieron la realización de la encuesta	64
3.3 Tabulación de los Resultados	65
 CAPÍTULO IV	 77
4. EFECTOS DE LAS NIIFS Y NIICS EN LAS EMPRESAS OPERADORAS DE TURISMO PYMES	 77
4.1 Actividades para la aplicación de la NIIFs en PYMES	77
4.2 Plan y Cronograma de implementación de las NIIFs para PYMES	78
4.3 Reconocimiento de secciones NIIFs aplicadas al Sector Turístico	79
4.4 Ejercicio Práctico	80

CAPÍTULO V	103
5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	103
CONCLUSIONES.....	103
RECOMENDACIONES	105
BIBLIOGRAFÍA.....	107
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 3.1 Tipo de Empresa _____	65
Tabla 3.2 Nivel de Conocimiento _____	66
Tabla 3.3 Capacitación sobre NIIFs _____	67
Tabla 3.4 Planificación Interna para la adopción de las NIIFs _____	68
Tabla 3.5 Archivos e Información Disponible _____	69
Tabla 3.6 Años de disponibilidad de Archivos _____	70
Tabla 3.7 Nivel de Preparación de la Empresa _____	71
Tabla 3.8 Asesoramiento Gubernamental _____	72
Tabla 3.9 Funcionalidad para la Empresa _____	73
Tabla 3.10 Identificación de Áreas _____	74
Tabla 3.11 Sanciones _____	75
Tabla 4.1 Actividades para la aplicación de la NIIFs en PYMES _____	77
Tabla 4.2 Cálculos Actuariales _____	83
Tabla 4.3 Amortización prestamos accionistas _____	84
Tabla 4.4 Impuestos Diferidos _____	85

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 3.1 Tipo de Empresa _____	65
Gráfico 3.2 Nivel de Conocimiento _____	66
Gráfico 3.3 Capacitación sobre NIIFs _____	68
Gráfico 3.4 Planificación Interna para la adopción de las NIIFs _____	69
Gráfico 3.5 Archivos e Información Disponible _____	70
Gráfico 3.6 Años de disponibilidad de Archivos _____	71
Gráfico 3.7 Nivel de Preparación de la Empresa _____	72
Gráfico 3.8 Asesoramiento Gubernamental _____	73
Gráfico 3.9 Funcionalidad para la Empresa _____	74
Gráfico 3.10 Identificación de Áreas _____	75
Gráfico 3.11 Sanciones _____	76

RESUMEN

El trabajo de la presente tesis a desarrollarse tiene como objetivo principal, realizar un análisis del efecto de las NIIFs. Y NICs en las Empresas Operadoras De Turismo (PYMES). Pretendiendo saber si la implementación y aplicación de estas normas, en las operadoras de turismo, son favorables en el sector y cuáles serían sus desventajas. Tomando como base la información de ciertas operadoras de turismo que son necesarias para la investigación.

Para cumplir con el objetivo planteado se ha estudiado las NIIFs, tomando en cuenta que estas sirven como guía en la preparación de información financiera, de acuerdo a las características de una empresa Pymes.

Se ha realizado el estudio de mercado, seleccionando empresas operadoras de turismo, las cuales reflejaron el poco conocimiento e interés por la implementación de las NIIFs, así como los efectos que estas provocarían.

Al aplicar las NIIFs en las Empresas Operadoras de Turismo PYMES, significa un cambio en la metodología de trabajo de los contadores, anteriormente bajo las NEC existían ciertos desfases ya que ciertas compañías no tenían políticas contables. Con las NIIFs existe una mayor participación de todos los departamentos de una empresa, dentro de la depuración de cuentas.

SUMMARY

The main goal of this thesis is to analyze the effect of the IFRS and IAS in Tour Operator Companies (PYMES) in order to determinate if the implementation and application of these rules are favorable in the sector and its disadvantages, taking as a sample the information of some tour operators, very important for this investigation.

To achieve our goal, we have studied the IFRS, considering that they will serve us as a guide to prepare financial information, according with the characteristics of a SME company.

We have also carry on a marketing research, selecting tour operator companies, which have less or not interest and knowledge in the implementation of the IFRS and the effect that they may cause.

Applying IFRS in the SME to tour operators means a change in the methodology of work of bookkeepers, previously under the NEC regulations which have certain gaps because some companies did not have accounting policies. With IFRS there is a greater participation of all departments of the company for an account depuration.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

Los Gerentes y Administradores de las empresas vinculadas al sector turístico deben tener una clara visión de los elementos fundamentales para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y su implementación en el Ecuador.

Existe la necesidad de revisar en forma integral el marco interpretativo de las Normas Internacionales de Contabilidad, analizando su impacto en la contabilidad tradicional y las finanzas del negocio , para contribuir a un adecuado proceso de implementación de las mismas en la organización

La Globalización y la necesidad de comunicar las operaciones económicas y financieras mundiales en un lenguaje universal han acelerado la implementación de las NIIFs.

En el Ecuador se da ya que la contabilidad es histórica y tributaria, esto significa que la importancia del análisis y de las finanzas es aplicada para cumplir con los preceptos gubernamentales. Así la contabilidad se ha convertido en un informe tributario, restando importancia a la implantación del concepto de impuestos diferidos, anticipados y la información financiera que se desprende de este.

Evitar la quiebra inesperada de empresas y organizaciones en el mundo actual, al no reportar información financiera correcta para la toma de decisiones oportunas por parte de los usuarios de la misma (accionistas, inversionistas, clientes, etc.)

1.1 El Problema de investigación

La información financiera de las Empresas Operadoras de Turismo, regulada por la normativa contable a pesar de los grandes pasos experimentados, no necesariamente contiene toda la información requerida como herramienta en la toma de decisiones de los usuarios. El conocimiento contable ha evolucionado mucho, sin embargo todavía los estados financieros de las empresas son cifras muertas debido a la falta de aplicación de las NIIF's, que permiten realizar comparaciones contables financieras con años anteriores de las propias empresas y del sector tanto en tamaño como en características. Estas comparaciones tendrán sentido solo si los estados financieros tienen bases comunes de elaboración, evitando que cada contador elabore estados financieros a su criterio.

La falta de información financiera y transparente en tiempo presente, imposibilita a los usuarios de la información tener un conocimiento de negocio bajo esquemas reales y objetivos; sin la sobre estimación o subestimación de operaciones como son: activos, pasivos, ingresos y gastos.

En este contexto los aspectos financieros adquieren una importancia mucho mayor, por lo que es necesario analizar el efecto que provocará la implementación de las NIIF's - NIC's en nuestro país.

La etapa de transición que actualmente atraviesa Ecuador involucra a la economía, a las finanzas, a los tributos, entre otros; los cuales en este ambiente de globalización, de agrupación de países en mercados comunes, de internacionalización de las bolsas de valores, de la información financiera producto de compilación de las transacciones mediante la contabilidad, cumplen un papel significativo por cuanto es y será la base para la toma de decisiones de alto nivel. Al mismo tiempo, la determinación de costos, márgenes de rentabilidad y precios de ventas tienen que ser el producto de una contabilidad que refleje las finanzas de una entidad como la plataforma para el establecimiento de una adecuada estrategia de competencia.

En un ambiente de competitividad los errores contables generados en las Empresas Operadoras de Turismo (PYMES), exigen una correcta aplicación de NIIF's - NIC's, a fin de medir el impacto que estas ocasionan en el sector turístico; de tal manera que el problema a investigar es "ANALIZAR EL EFECTO DE LAS NIIF's Y NIC's EN LAS EMPRESAS OPERADORAS DE TURISMO" (PYMES) esto permitirá medir su impacto y contribuirá en la toma de decisiones frente a una adecuada información.

1.2 Antecedentes

Europa es el continente en donde la adopción de las NIIFs ha sido un tema de Estado. Muchas empresas transaccionales en ese continente han manejado el proceso de implementación de las NIIFs y su aplicación, como prioridad número uno dentro del manejo corporativo.

Estados Unidos a pesar de tener su propia doctrina contable, también adoptará esta norma en un futuro. Chile adoptó las NIIFs por segmentos con algunas adaptaciones. México tiene sus propias normas contables pero en general son muy similares a las NIIFs Y NICs.¹

Las Normas fueron emitidas inicialmente por el IASC y actualmente por IASB, Organismo que tiene su sede en Londres.

Con la llegada de las NIIFs la profesión contable mundial tiene un cuerpo normativo perfectamente definido y actualizado de aplicación obligatoria, cubre requerimientos locales e internacionales en la preparación y presentación de Estados Financieros.

La transición de las NIIFs, de una u otra forma, se traducirá en una enseñanza encaminada a la normatividad más que al ámbito contable. Se deben establecer reglas claras para llegar a la formulación de Estados Financieros entendibles.

¹ http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/NIIF_C_TRUJILLO.pdf

Las empresas y PYMES conocen que viene un cambio en materia de contabilidad, pero desconocen cómo las va a afectar. Por esto, deben capacitarse y medir el impacto sobre sus sistemas de información, procedimientos y políticas para arrancar su plan de conversión

Es necesario que existan normas contables únicas, porque la falta de uniformidad impide a los inversores analistas y a otros usuarios comparar fácilmente los informes financieros de empresas que operan en diferentes países, aunque sea dentro del mismo sector.

Debido a la necesidad de controlar el cabal desenvolvimiento de las actividades financieras de las empresas, se han diseñado una serie de normativas y procedimientos que persiguen el correcto funcionamiento de dichas actividades económicas y de la transparencia de sus cifras, estas Normas son:

- 1) Las NIC, (Normas Internacionales de Contabilidad)
- 2) SIC (Interpretaciones de las NICs)
- 3) NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes 9, cada una de las cuales se encarga de áreas particulares del ámbito contable)
- 4) CINIIF(Interpretaciones de las NIIFs)

Las Normas son de alta calidad, orientadas al inversor cuyo propósito es reflejar la esencia económica de un negocio y presentar una imagen fiel de la situación financiera.

Todas las empresas en el Ecuador deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera, que son de carácter obligatorio, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros. A partir del año 2009, en el Ecuador se aplicó las NIIFs y las NICs en reemplazo de las NECs. Esto se da mediante resolución No.-08.G.DSE.010 del 20 de noviembre del 2008, emitida por la entidad antes mencionada, y se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's

1.2.1 Características

1.- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año período de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las NIIFs, esto a partir del ejercicio económico 2009.

2.- Aplicarán a partir de enero del 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a los US \$ 4'000.000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta, y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras y similares; se establece como año de transición el 2010.

3.- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición, para el efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las NIIF's a partir de este año.

Mediante resolución No.-SC.Q.ICI.CPAIFSR.11 del 12 de enero del 2010, que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías calificó como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a los cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto en ventas anuales inferior a cinco millones de dólares.

- Que tengan menos de 200 trabajadores, para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerara como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Con la información brindada por parte de la Superintendencia de Compañías, SIC, se determinará que tan solo 6 empresas operadoras de turismo son consideradas compañías del primero y segundo grupo, y son:

En Guayaquil: Galatours S.A.

En Quito: Kleintours y Representaciones Cia. Ltda; Quasar Nautica; Rolf Wittmer; Turismo Islas Galápagos; Turismo y Vapores C.A.; y Metropolitan Touring. Esto quiere decir que deben presentar sus balances en base a las NIIF's - NIC's en el año 2010 y 2011.

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Realizar un análisis del efecto de las NIIFs. Y NICs en las Empresas Operadoras De Turismo (PYMES), con esto lo que se pretende es saber si la implementación y aplicación de estas normas en las operadoras de turismo son favorables en el sector y cuáles serían sus desventajas.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Tomar conciencia de que el uso de estas nuevas normas benefician la transparencia, ayudando a la comparabilidad que refleje en mejor forma la realidad económica de las empresas.
- Identificar las diferencias más relevantes entre las normas actuales aplicables en Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad.

Normas sobre presentación de estados financieros de acuerdo con las NIIF-NIC.

- Determinar los resultados que en materia contable generan la aplicación de los estándares internacionales en relación con la legislación tributaria actual
- Analizar la información contable financiera con estándares únicos globales
- Establecer NIIFs que se deben aplicar en el sector turístico; Operadoras de Turismo (PYMES)

1.4 Justificación

Las empresas ambicionan tener información financiera de gran calidad, mayor transparencia y comparabilidad a nivel mundial mediante un lenguaje común que sea utilizado por los distintos mercados de capitales. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren un desglose de la información y datos financieros más importantes, que es solicitado por la mayoría de las normas nacionales. Estos desgloses también ayudarán a los organismos reguladores e inversores a entender el negocio.

Para su cumplimiento se han introducido dos nuevos Estados Financieros (Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio).

1.4.1 Alcances

A efectos de lograr delimitar el alcance de esta investigación se plantean objetivos orientados a evaluar la Implementación de las NIIFs – NICs en las empresas operadoras de turismo.

1.- Se determinará los antecedentes, así como la situación actual en la aplicación de la Normativa Contable en las Empresas Operadoras de Turismo (PYMES),

esto permitirá analizar el registro y tratamiento que deben seguir las empresas en la consolidación de negocios aplicando las NIIFs Y NICs.

2.- Por tratarse de un proceso de incorporación de NIIF – NIC para (PYMES) en Ecuador, se analizará los efectos en las Empresas Operadoras de Turismo, (PYMES) en la ciudad de Quito.

El estudio se sustentará en la información que se pueda recabar de las empresas operadoras de turismo (PYMES), y de aquellos órganos reguladores del control y vigilancia de las normas.

1.5 Marco de Referencia

1.5.1 Marco Teórico

La adaptación de las NICs - NIIFs supone un cambio en los estados financieros, de los cuales podemos destacar:

- El activo comprenderá, con la debida separación el activo fijo o no corriente y el activo circulante o corriente. (Se eliminan los antiguos gastos amortizables y gastos a distribuir en varios ejercicios. Los accionistas por desembolsos no exigidos figurarán en el pasivo disminuyendo el capital social).
- La adscripción de los elementos patrimoniales del activo se realizará en función de su afección. (Por ejemplo, se separan los inmuebles destinados al arrendamiento de los afectos a la actividad).
- El activo circulante o corriente comprenderá los elementos del patrimonio que se espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación; así como, aquellas partidas cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan en un plazo máximo de un año. Los demás elementos del activo deben clasificarse como fijos o no corrientes.
- En el pasivo se diferenciarán con la debida separación el pasivo no

corriente y el pasivo circulante o corriente. El pasivo circulante comprenderá las obligaciones cuyo vencimiento se espera que se produzca durante el ciclo normal de explotación o no exceda el plazo máximo de un año. Los demás elementos del pasivo deben clasificarse como no corrientes. Figurarán de forma separada las provisiones u obligaciones en las que exista incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

- En el patrimonio neto se diferencian al menos los fondos propios de las restantes partidas que lo integran.²

La incidencia de estos aspectos repercute en los estados financieros, cuyo efecto será analizado a fin de constituirse en una eficaz herramienta de toma de decisiones, contribuyendo de esta manera en el desarrollo institucional y nacional.

1.5.2 Marco Conceptual

IASC: International Accounting Estándar

CNIC: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad

SIC: Standars Interpretation Committe

CIN: Comité de Interpretación de Normas

IAS: International Accounting Standards

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

INIC: Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad

IASB: International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - Fundación)

² <http://www.ciberconta.unizar.es/leccion/niif/niif.pdf>

CINIIF:	Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (Financial Reporting Standards Interpretations Committee IFRSIC)
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards IFRS)
INIIF:	Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Interpretations IFRI)
F.N.C.E:	Federación Nacional de Contadores del Ecuador
I.F.A.C:	Federación Internacional de Contabilidad
PCGA:	Principio de Contabilidad de General Aceptación
PCGAs:	Principios Contables de General Aceptación
NEC:	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
CAPTUR:	Cámara Provincial de Turismo
C.C.P.P:	Colegio de Contadores Públicos de Pichincha.
LRTI:	Ley de Régimen Tributario Interno.
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
CIU:	Clasificación Internacional Industrial Uniforme

IMPLEMENTACIÓN: Es la realización de una aplicación, o la ejecución de un plan, idea, modelo científico, diseño, especificación, estándar, algoritmo o política.³

³<http://es.wikipedia.org/wiki/Implementacion>

PYMEs: Las PYMEs son Pequeñas y Medianas Empresas, con un número no muy grande de trabajadores, y con una facturación moderada.⁴

OPERADORAS DE TURISMO: Son agencias de viajes que se encuentran sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, en cuyo objeto social conste el desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a la prestación de servicios en forma directa o como intermediación, utilizando en su accionar medios propios o de terceros.⁵

1.5.3 Marco Temporo /espacial

El área geográfica donde se realizará el presente trabajo será en la ciudad de Quito, se recabará información del Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo de Quito, Colegio de Contadores Públicos de Pichincha, Superintendencia de Compañías y en las agencias Operadoras de Turismo.

La investigación se llevará a cabo en un determinado lugar y momento, para el caso en estudio (la ciudad será Quito en los años 2010-2011).

1.6 Hipótesis

Realizando un análisis del efecto de las NIIFs en la aplicación a los estados financieros de las Operadoras Turísticas PYMES, se logrará saber si estas son de beneficio para las mismas.

1.6.1 Objetivo General de la Hipótesis

Al menos el 25 % de las operadoras turísticas que hayan implementado NIIFs-NICs, obtengan información financiera de gran calidad y mayor transparencia la misma que permita a los organismos reguladores e inversores a entender el negocio.

⁴<http://www.misrespuestas.com/que-son-las-pyme.html>

⁵<http://www.buenastareas.com/ensayos/Operadores-De-Turismo/502509.htm>

1.6.2 Objetivos Específicos de la Hipótesis

- La implementación de NIIF - NIC en las Operadoras de Turismo, (PYMES) permitirá obtener informes confiables y transparentes en tiempo presente.
- Constituirá una herramienta segura y eficaz en la toma de decisiones
- Las NIIFs permitirán consolidar balances y mantener uniformidad en el sector turístico, prevaleciendo la norma ante las disposiciones del SRI.

1.7 Diseño para la prueba de hipótesis

- Determinar las cuentas de balances más significativas que tengan incidencia al aplicar NIIF - NIC en las Operadoras de Turismo (PYMES).
- Se analizará la información obtenida de Balances elaborados en base a NEC como base para la implementación de las NIIFs.
- Se realizará el cronograma de implementación de las NIIFs para PYMES a las operadoras de turismo permitiendo obtener información contable financiera con estándares únicos globales.
- Reconocimiento e implementación de las NIIFs para PYMES aplicables al sector turístico a fin de medir su impacto en la cuenta de Otros Resultados Integrales.

1.8 Variables

1.8.1 Variables Dependientes

- Análisis de las NIIFs para PYMES
- Efectos causados en la aplicación de los estados financieros

1.8.2 Variables Independientes

- Variación de políticas emitidas por entes reguladores

1.9 Metodología

1.9.1 Unidad de Análisis

Se analizará la aplicación de las NICs - NIIFs en las empresas operadoras de turismo de la ciudad de Quito, a través de encuestas.

El Banco de datos de la Superintendencia de Compañías y CAPTUR permitirá obtener estadísticas de la composición económica del sector turístico, que apoyen con el levantamiento de información básica en el estudio, a fin de realizar indicadores gráficos.

1.10 Población y Muestra

Población

La Población estará constituida por las operadoras turísticas en la ciudad de Quito específicamente, tomando como base informativa el Reglamento de Actividades Turísticas que ha clasificado a las mismas según sus actividades en:

Agencias de Viajes Mayoristas

Proyectan, elaboran, organizan y venden en el país toda clase de servicios y paquetes turísticos del exterior a través de una agencia de viajes internacional, y/o una agencia de viajes operadora.

Agencias de Viajes Internacionales

Comercializan el producto de las agencias mayoristas, vendiéndolo directamente al usuario (todos los productos turísticos ofrecidos por las Agencias Mayoristas)

Agencias de Viajes Operadoras

Elaboran, organizan, operan y venden, ya sea directamente al usuario o a través de los otros dos tipos de agencias de viajes, toda clase de servicios y paquetes turísticos dentro del territorio nacional, para ser vendidos al interior o fuera del país

Muestra

Para el estudio se determinará una muestra de las Agencias Operadoras de Turismo de la ciudad de Quito, registradas en la CAPTUR, al momento existen 713 agencias registradas de las cuales 155 son agencias operadoras internacionales de turismo y 352 son agencias operadoras.

Con la muestra establecida se realizarán indagaciones referentes a los Balances históricos de los últimos años correspondientes a los ejercicios fiscales (la fuente de consulta será la Superintendencia de Compañías).

Las encuestas serán dirigidas al Administrador, Auditor, Gerente y Contador de las Agencias de Viajes Operadoras de Turismo O.T PYMES de la ciudad de Quito

1.11 Determinación del tamaño de la muestra⁶

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizará la fórmula del tamaño de la muestra para poblaciones finitas desconociendo la varianza poblacional que es:

^{6 6} <http://www.monografias.com/trabajos12/muestam/muestam.shtml>

$$n = \frac{p * q}{(e^2 / z^2) + (p * q / N)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

p = Probabilidad de éxito de un evento

q = Probabilidad de fracaso de un evento

e = Grado de error admisible.

z = Valor z de la distribución normal correspondiente a un nivel de confianza

N = Tamaño de la población de estudio.

Los datos estadísticos con los que se trabajará son los siguientes:

$$p = 0,9$$

$$q = 0,1$$

$$e = 10\%$$

$$\text{Nivel de confianza} = 90\%$$

$$z = 1.96$$

$$N = 507$$

Entonces el tamaño de la muestra será:

$$n = \frac{p * q}{(e^2 / z^2) + (p * q / N)}$$

$$n = \frac{0,9 * 0,1}{(0,10^2 / 1,96^2) + (0,9 * 0,1 / 507)}$$

$$n = 32.36$$

$$\mathbf{n = 32}$$

Por lo tanto el tamaño de la muestra estadísticamente representativo de la población con un nivel de confianza del 90% y un margen de error admisible del 10% será de 32 encuestas.

Debido al grado de afinidad que se tiene en el medio turístico, se espera obtener declaraciones fiscales y Balances Financieros de algunas empresas a fin de elaborar distintos escenarios de aplicación esto permitirá obtener un conocimiento amplio de la dinámica operativa tanto en sus fortalezas así como en sus debilidades.

1.12 Métodos de Investigación

De acuerdo a lo establecido en los objetivos e hipótesis el diseño de investigación que utilizaré es:

- Investigación concluyente descriptiva
- Investigación concluyente casual.

Concluyente Descriptiva: Porque permite obtener una descripción exacta de las NIIFs aplicables al sector turístico.

Se cuantificará la información a fin de analizar los efectos en la implementación de las NIIFs.

Se tomará una muestra representativa (20%) del mercado a fin de establecer conclusiones.

1.13 Métodos de Estudio

- Métodos empíricos.- A través de la observación, encuestas, entrevistas
- Métodos Teóricos.- A través del Análisis, Histórico.

- Método Hipotético Deductivo.- Se propone una hipótesis como consecuencia de normas y leyes generales (NIIF - NIC) a fin de establecer conclusiones propias.

Se utilizará el método deductivo que inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de llegar a hechos particulares. En este método el punto de partida generalmente se encuentra en la teoría.

1.14 Técnicas e instrumentos para obtener los datos⁷

Técnicas

Las principales técnicas que se utilizaron para recoger datos son las siguientes:

- Análisis : de datos cuantitativos y cualitativos de las operadoras de turismo en sus fortalezas y debilidades del sector
- Síntesis: de los datos recabados, datos extraídos del marco teórico y visión de los involucrados

Instrumentos

Los instrumentos a utilizar para esta investigación son:

- Balances de empresas operadoras de turismo
- Informes
- Datos Históricos
- Encuestas

⁷ <http://www.mailxmail.com/cursos-elaboracion-proyectos-investigacion/tecnicas-instrumentos-analisis-datos>

1.15 Fuentes de información

Fuentes primarias: La mayoría de la información será proporcionada por parte de los gerentes, accionistas, y trabajadores; más la información que se obtendrá al momento de realizar las encuestas al nicho de mercado.

Fuentes Secundarias: Esta información es obtenida a través de manuales, libros de turismo, bancos de información de la Súper Intendencia de Compañías, CAPTUR, SRI. (Datos estadísticos, tablas gráficos etc.)

1.16 Forma de tratamiento y Análisis de Datos

Después de realizar las encuestas se tabularán los resultados a través de Excel, con su respectivo gráfico, a fin de realizar un análisis por cada pregunta de los resultados arrojados.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS DE LAS NIIFS Y NICS EN LAS EMPRESAS OPERADORAS DE TURISMO PYMES

2.1 Antecedentes e Introducción

Uno de los problemas que se plantea al interpretar la información financiera es la falta de un criterio internacional a aplicar. Existe diversidad de normas contables. Esto genera diversos problemas, principalmente:

- La imposibilidad de establecer una comparación entre dos estados financieros. En consecuencia los datos obtenidos pueden llegar a perder algo de credibilidad.
- El sobrecoste que supone para las empresas internacionales la aplicación de diferentes normas, según cada país, para la presentación de su información financiera.

Con el fin de solucionar estos problemas y aumentar a la vez la transparencia de la información, el IASC (Internacional Accounting Standards Comité), en 1995 firmó con la IOSCO (Organización internacional de los Organismos rectores de Bolsas), un acuerdo mediante el cual se comprometían a revisar las NICs (Normas internacionales de Contabilidad) para que fueran empleadas por las empresas que cotizaban en bolsa.⁸

A consecuencia la Unión Europea aprobó un reglamento con el que la aplicación de las normas fuera una realidad a partir de enero de 2005. Más tarde se lleva a cabo una reestructuración en el IASC con un cambio de objetivos a lograr. Debido a esta reestructuración en 2001 el IASC pasa a llamarse IASB (Internacional Accounting Comité Foundation), y las NICs se rebautizan como NIIFs. El principal

⁸ <http://www.monografias.com/trabajos25/normas-contabilidad/normas-contabilidad.shtml#conclu>

objetivo del IASB es conseguir la homogenización de normas contables a nivel mundial.

Los objetivos que establece la IASB son desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de estos.

La Fundación IASC publicó la traducción al español de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

La implementación de las NIIFs en Ecuador hace que los aspectos financieros adquieran una importancia mucho mayor, la utilización del tipo de interés efectivo o la actualización de flujos de caja, estos son ejemplos claros de la necesidad de utilizar conceptos más habituales, hasta ahora en la gestión contable, la incorporación de gastos e ingresos imputados al Patrimonio Neto, hace ineludible el análisis de su efecto en los estados financieros.

La reclasificación de los activos no corrientes a activos corrientes, así como la nueva forma de contabilizar los contratos de leasing en los que la norma se fija en la naturaleza del elemento arrendado, amplía la figura del arrendador y a efectos de clasificar el tipo de contrato prevalece el fondo económico sobre la forma jurídica.

Se incorpora junto a la regla valorativa del precio de adquisición, el otro criterio de valoración que contemplan las normas internacionales adoptadas. El criterio de valor razonable, limitando su uso a determinados instrumentos financieros, se sustituye la referencia a los “riesgos previsibles” y “pérdidas eventuales” por la de “riesgos”.

2.2 Descripción de las Pequeñas y Medianas Empresas o Entidades Pymes

Las PYMES son Pequeñas y Medianas Empresas con un número no muy grande de trabajadores y con una facturación moderada, consideradas como el principal motor de la economía. Se podría decir que ayudan mucho en la generación de empleo.

Según información proporcionada por la Superintendencia de Compañías, la mayoría de las empresas ecuatorianas bajo su control son consideradas como PYMES, pocas empresas son grandes corporaciones o holdings.

A nivel mundial el sector empresarial lo constituyen en un 90% las PYMEs, por ejemplo en España, las PYMEs constituyen más del 99% de las compañías. Es así, como un importante espacio del mercado es cubierto por medio de estas empresas.⁹

2.3 Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), son un conjunto de estándares e interpretaciones emitidas por el IASB y patrocinadas por la IFAC, ente que aglutina los contadores del mundo.¹⁰

Estos estándares se dirigen principalmente a la presentación de los estados financieros de compañías que cotizan en mercados de valores. Sin embargo, su aplicación se ha ido ampliando a todo tipo de entidades alrededor del mundo.

En la actualidad son ya muchos los países que se han sumado a la aplicación de las NIIFs para sus empresas independientemente del tamaño de las mismas, porque según los expertos estas han sido diseñadas para grandes empresas y multinacionales. Entre ellos están los veinticinco países miembros de la UE, y en América: Colombia, México, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Guatemala,

⁹<http://www.misrespuestas.com/que-son-las-pyme.html>

¹⁰<http://www.sytasociados.com/portal/index.php/que-son-las-niif>

Honduras, Panamá, Perú y República Dominicana. Otros como Japón, Singapur, Australia y en febrero China también se unieron.

Las NIIFs estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Las NIIFs facilitan la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.

2.4 Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes

Las NIIFs para las PYMES es un conjunto auto-contenido de normas contables que se basan en las NIIFs completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas. La NIIF para las PYMES ha sido organizada por temas, por lo que para varias personas puede resultar más bien parecido a un manual de referencia.

Tiene cerca del 10 por ciento del tamaño de las NIIFs completas y contiene aproximadamente el mismo porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIFs completas.¹¹

La IASCF, publicó la NIIF para las PYMES, en tres partes que son:

- La Norma propiamente dicha que incluye 35 secciones, además del Glosario.
- La Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar, que especifica la información a ser revelada en cada uno de los estados financieros o de sus notas. Lo que permite realizar una verificación del grado de cumplimiento de los requerimientos de información.
- Los fundamentos para la emisión de la Norma.

¹¹ http://jezl-audidores.com/index.php?option=com_content&view=article&id=52:niifss&catid=1:latest-news&Itemid=50

Las NIIF para las PYMES, se publicó en inglés en el mes de Julio de 2009 y responde a la fuerte demanda internacional tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes para la expedición de un riguroso conjunto de normas contables en común para las pequeñas y medianas empresas, para las cuales las NIIFs eran muy complejas y en muchos temas inaplicables, entre las razones específicas para desarrollar el concepto NIIF para la PYMES puede incluirse a las siguientes:

- Varios de los temas contenidos en las NIIFs son irrelevantes para las PYMES.
- Algunos tratamientos de política de contabilidad contenidos en las NIIFs Completas pueden ser prohibitivas para empresas pequeñas.
- Buscar simplificación de muchos de los principios de reconocimiento y medición que están en las NIIFs Completas.
- Requiere sustancialmente menos revelaciones ya que las PYMES normalmente no cotizan en bolsa.
- El lenguaje y explicaciones completamente simplificados.

No aborda varios temas que se trata en las NIIFs completas, ya que son irrelevantes para las PYMES por ejemplo:

- Ganancias por acción
- Información financiera intermedia
- Presentación de reportes sobre segmentos
- Seguros porque las entidades que venden al público contratos de seguro generalmente se clasifican como responsables públicamente.
- Activos no corrientes tenidos para la venta (si bien la tenencia de un activo para la venta es citado como potencial indicado de deterioro).

2.4.1 Características de NIIF para Pymes

Las PYMES frecuentemente expresan sus preocupaciones sobre la carga de tener que cumplir con requisitos contables complejos y cuestionan la relevancia de la información resultante para los usuarios de sus estados financieros, quienes

están más interesados en información sobre flujos de efectivo, liquidez y solvencia.

Las NIIFs para PYMES fueron emitidas por el IASB en julio 2009 en respuesta a estas preocupaciones. Es un estándar independiente, que se ajusta a las necesidades y capacidades de empresas más pequeñas y que es comprensible entre países, y presentan las siguientes características:

- Las NIIFs para PYMES están redactadas de una manera clara, en un lenguaje fácilmente traducido y en varias maneras.
- Son menos complejas en comparación con las NIIFs plenas (y con muchas GAAP locales), lo cual incluye la limitación de opciones de políticas contables.
- La omisión de temas que no son relevantes para PYMES, simplificando los principios de reconocimiento, medición y requiriendo menos revelaciones.

Las NIIFs para PYMES está separado de las NIIFs plenas y por consiguiente está disponible para que cualquier jurisdicción lo adopte, sea que haya o no adoptado las NIIFs plenas. Le corresponde a cada jurisdicción determinar cuáles entidades deben aplicar las NIIFs para PYMES. La única restricción del IASB es que las compañías e instituciones financieras que cotizan en la bolsa; es decir, compañías sujetas a la obligación de rendir cuentas.

2.4.2 Procedimientos para la Implementación de NIIFs

En Ecuador la Superintendencia de Compañías como órgano regulador, estableció el plan de implementación de Pymes, observando los siguientes requerimientos:

- Acta de junta de accionistas en la cual se conoce y se aprueba el plan de implementación que debe estar realizado hasta el 31 de marzo del 2011.
- Acta de la junta de accionistas sobre la cual se conoce y aprueba los ajustes de implementación del año 2010, esto se lo debe realizar hasta

septiembre del 2011.

- Acta de accionistas en la que se aprueba los ajustes de implementación del 2011, se lo debe realizar hasta Marzo del 2012.

Todos los ajustes van a tener una repercusión en el patrimonio.

- Debido a la implementación de las NIIFs, por primera vez es necesario identificar los primeros Estados Financieros, según NIIFs.
- Seleccionar las políticas contables y aplicarlas en forma retroactiva si no existe norma de transición o prospectiva si hay norma de transición
- Preparar el balance de apertura a la fecha de transición
- Preparar notas explicando la adopción de las NIIFs por primera vez-

Todas las cifras de los estados financieros se presentan a Valor Razonable que es el Importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados, y debidamente informados que realizan la transacción libre

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos al menos que así lo requiera o permita una NIIF.

2.4.3 Secciones NIIFs para Pymes ¹²

EL IBASB emitió las NIIFs para PYMES en julio del 2009 Las NIIFs para PYMES están conformado por 35 secciones que podrán ser adoptadas, cuyo objetivo es buscar una realidad económica de la empresa.

SECCIÓN 1	Alcance y Aplicación
SECCIÓN 2	Conceptos y principios generales
SECCIÓN 3	Presentación de Estados Financieros
SECCIÓN 4	Estado de Posición Financiera
SECCIÓN 5	Estado de Ingresos comprensivos y estado de ingresos

¹² Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); NIFF para las PYMES; 2009

SECCIÓN 6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias retenidas
SECCIÓN 7	Estado de flujo de efectivo
SECCIÓN 8	Notas a los Estados Financieros
SECCIÓN 9	Estados Financieros consolidados e independientes
SECCIÓN 10	Políticas de contabilidad, estimados y errores
SECCIÓN 11	Instrumentos financieros básicos
SECCIÓN 12	Otros Problemas relacionados con los estados financieros
SECCIÓN 13	Inventarios
SECCIÓN 14	Inversiones en asociadas
SECCIÓN 15	Inversiones en negocios conjuntos
SECCIÓN 16	Propiedad para inversión
SECCIÓN 17	Propiedad planta y equipo
SECCIÓN 18	Activos intangibles diferentes a la plusvalía
SECCIÓN 19	Combinaciones de negocios y plusvalía
SECCIÓN 20	Arrendamientos
SECCIÓN 21	Provisiones y contingencias
SECCIÓN 22	Pasivo y Patrimonio
SECCIÓN 23	Ingresos ordinarios
SECCIÓN 24	Subvenciones gubernamentales
SECCIÓN 25	Costo por préstamos
SECCIÓN 26	Pago basado en acciones
SECCIÓN 27	Deterioro del valor de los activos
SECCIÓN 28	Beneficios para empleados
SECCIÓN 29	Impuestos a los ingresos
SECCIÓN 30	Conversión de moneda extranjera
SECCIÓN 31	Hiperinflación
SECCIÓN 32	Eventos ocurridos después del final del período de presentación del reporte
SECCIÓN 33	Revelaciones de partes relacionadas
SECCIÓN 34	Actividades especializadas
SECCIÓN 35	Transición hacia las NIIFS para PYMES.

SECCIÓN 1 ALCANCE Y APLICACIÓN

Las NIIFS para PYMES se aplicarán en entidades que no tengan obligación de presentar información de interés público y que no cotizan en bolsa.

La disposición de que entidades deben usar NIIFs para PYMES, recae en los entes reguladores nacionales y en los emisores de estándares nacionales quienes pueden escoger especificar criterios más detallados de elegibilidad incluyendo criterios cuantificados basados en ingresos ordinarios, activos, ventas, etc. Sin embargo dado que estaría en conflicto con las intenciones del IASB, aún si la ley o regulación en la jurisdicción de la entidad permite o requiere que las NIIFS para PYMES sean usadas en la preparación de los estados financieros de las pequeñas compañías registradas (cotizadas en bolsa), o de las instituciones financieras pequeñas, tales estados financieros no se pueden describir como que están en conformidad con las NIIFS para PYMES.

A las subsidiarias que forman parte de un grupo consolidado que use NIIFs Completas, no se les prohíbe usar NIIFs para PYMES en sus estados financieros individuales.

SECCIÓN 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

ALCANCE.- Describe el objetivo de los estados financieros que es de proveer información sobre la posición financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de las PYMES.

RESUMEN

Identifica las características cualitativas de Estados Financieros, requiere que estos excluyendo la información sobre los flujos de efectivo, sean preparados usando la base de contabilidad de causación.

Describe la posición financiera como la relación entre activos, pasivos y patrimonio

Describe el desempeño como la relación entre ingresos (ingresos ordinarios - ganancias) y gastos (pérdidas).

Define los elementos básicos de los Estados Financieros como los conceptos para el reconocimiento y medición

Identifica las únicas circunstancias en las que se puede compensar activos y pasivos o ingresos y gastos

Detalla ciertos principios generales que se deben tomar en cuenta al seleccionar una política contable, en ausencia de orientación específica contenida en las NIIFs para PYMES

DIFERENCIA CON LAS NIIFs COMPLETAS

Abordan los conceptos de capital y mantenimiento de capital

SECCIÓN 3 PRESENTACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

ALCANCE.- Explica la presentación razonable, conformación de los Estados Financieros y que es el cumplimiento de las NIIFs para PYMES

RESUMEN

Determina los principios esenciales para la presentación razonable de los Estados Financieros

- Empresa en Marcha
- Consistencia de la presentación
- Comparabilidad y Materialidad

Los Estados Financieros que cumplen con las NIIFs para PYMES, deben incluir una declaración explícita y carente de reservas respecto del cumplimiento en circunstancias extremadamente raras cuando se requiere apartarse para mantener la presentación razonable, se tienen que proporcionar revelaciones adicionales.

Los Estados Financieros se preparan al menos anualmente. Cuando el final de período de presentación del reporte cambia de manera que los estados financieros se presenten para un período diferente a un año se requiere revelaciones adicionales.

El conjunto completo de estados financieros incluye cada uno de los siguientes para el período actual y para el período anterior que sea comparable

- Estado de posición financiera
- Estado de resultados integral o estado individual de resultados y estado individual de resultados integrales.
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas al balance.

El estado combinado de ingresos y ganancias retenidas, puede presentarse en lugar de los estados individuales de ingreso y cambios en el patrimonio si los únicos cambios en el patrimonio surgen de utilidad o pérdida, pagos de dividendos, correcciones de errores, y cambios en las políticas de contabilidad.

Todos los Estados Financieros se deben presentar destacándolos de la misma manera.

Las entidades pueden usar títulos y formatos de los Estados Financieros individuales, que sean diferentes a los que se especifican en las NIIFs para PYMES.

Los Estados Financieros y las notas deben identificarse de manera clara y distinguir cualquier otra información que los acompañe, cuando se presente información que no sea requerida por las NIIFs para PYMES, se tiene que revelar las bases para la preparación y presentación de la información.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Requiere la presentación del estado de posición financiera al comienzo del primer período comparativo, cuando una política de contabilidad sea aplicada retrospectivamente, o se haga en los Estados Financieros una re-emisión retrospectiva o una reclasificación de elementos. En ninguna circunstancia permite la combinación del estado de ingresos comprensivos y estado de cambios en el patrimonio.

SECCIÓN 4 ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ALCANCE.- Establece la información a ser presentada en el estado de posición financiera

RESUMEN

Específica los elementos de línea mínimos a ser presentados en los estados de posición financiera e incluye orientación para incluir elementos de línea encabezados y subtotales adicionales.

Requiere la distinción corriente/no corriente para los activos y pasivos, a menos que la presentación basada en la liquidez provea información más relevante y confiable.

Específica información adicional que puede ser presentada, ya sea en el estado de posición financiera o en las notas.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Requieren la presentación separada de los activos clasificados, como tenidos para la venta o los activos y pasivos incluidos en un grupo para disposición tendido para la venta

SECCIÓN 5 ESTADO DE INGRESOS COMPRENSIVOS Y ESTADO DE INGRESOS

ALCANCE.- Establece la información a ser presentada en el estado de ingresos comprensivos (integrales) y en el estado de ingresos.

RESUMEN

Requiere la presentación del total de ingresos integrales ya sea en un solo estado de ingresos integrales o un estado individual de ingresos que presente todos los elementos de ingresos y gastos, y un estado individual de ingresos integrales que presente todos los elementos reconocidos fuera de la utilidad o pérdida.

Los únicos tipos de ingresos integrales reconocidos fuera de la utilidad o pérdida son ganancias o pérdidas por diferencial cambiario que surgen del convertir los Estados Financieros de una operación en el extranjero.

Algunas ganancias y pérdidas actuariales y algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura.

Específica los elementos de línea mínimos a ser presentados e incluye orientación para incluir elementos de línea, encabezados y subtotales adicionales.

Ningún elemento de ingresos o gastos se puede describir como extraordinario pero los elementos inusuales se pueden presentar por separado.

El análisis de los gastos reconocidos en utilidad o pérdida se puede presentar por naturaleza o por función.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Puede surgir más elementos de ingresos integrales reconocidos fuera de utilidad o pérdida (cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la

venta y ganancias en la revaluación de por piedad planta y equipo y activos intangibles).

SECCIÓN 6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE INGRESOS Y GANANCIAS RETENIDAS

ALCANCE.- Describe los requerimientos para la presentación de los cambios en el patrimonio de la entidad ocurridos durante el período.

RESUMEN

Requiere que el estado de cambios en el patrimonio presente todos los cambios en el patrimonio incluyendo la conciliación entre el saldo de apertura y de cierre de cada componente del patrimonio, ingresos integrales totales del periodo, transacciones con los propietarios en su capacidad como propietarios dividendos transacciones con acciones de tesorería, cambios en el interés en la propiedad y los efectos de los cambios en las políticas de contabilidad y de las correcciones de errores.

Si los únicos cambios en el patrimonio surgen de utilidad o pérdida, dividendos, cambios en políticas de contabilidad y correcciones de errores, se puede presentar un estado combinado de ingresos y ganancias retenidas.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

No permiten que el estado de cambios en el patrimonio se combine con el estado de ingresos integrales

SECCIÓN 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ALCANCE.- Especifica la información sobre los cambios en el efectivo y en los equivalentes de efectivo a ser presentada en el estado de flujos de efectivo.

RESUMEN

Los equivalentes de efectivo incluyen las inversiones que son de corto plazo, altamente liquidadas y tenidas para satisfacer algunos compromisos de efectivo en el corto plazo, más que para propósitos de inversión o de otro tipo.

Los flujos de efectivo se presentan por separado para las actividades de operación, inversión y financiación.

Hay la opción de presentar por separado para las actividades de operación, inversión y financiación.

Hay la opción de presentar flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto.

Los flujos de efectivo que surgen de las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha del flujo de efectivo.

Los flujos de efectivo provenientes de interés y dividendos recibidos y pagados se presentan por separado y se clasifican en flujos de efectivo provenientes de intereses y dividendos recibidos, se pueden clasificar como actividades de operación inversión y de financiación.

Los flujos de efectivo que surgen de los impuestos a los ingresos se clasifican como flujos de efectivo de operación, a menos que puedan ser identificados de manera específica con actividades de financiamiento o de inversión.

Las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo se excluyen del estado de flujos de efecto pero se tiene que revelar por separado. Requiere la conciliación entre las cantidades de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y las cantidades reveladas en toda de posición financiera, si no son las mismas.

DIFERENCIA CON LAS NIFFS COMPLETAS

Fomentan el método directo para la presentación de flujos de efectivo provenientes de actividades de operación.

Permite que se reporten netos los flujos de efectivo que satisfaga ciertas condiciones.

SECCIÓN 8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALCANCE.- Describe los principios subyacentes a la información a ser presentada en las notas a los Estados Financieros.

RESUMEN

Requiere la presentación sistemática de la información que no se presente en otro lugar en los Estados Financieros, así como la información sobre bases de preparación políticas de contabilidad específicas, juicios realizados en la aplicación de las políticas de contabilidad, y fuentes clave de incertidumbre de la estimación.

SECCIÓN 9 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDEPENDIENTES

ALCANCE.- Define las circunstancias en las cuales se presentan Estados Financieros consolidados, así como los procedimientos para la preparación de esos estados.

RESUMEN

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo (matriz y subsidiarias) como una sola entidad económica.

La subsidiaria adquirida con la intención de disponer de ella dentro de un año se contabiliza a valor razonable si puede ser medida confiablemente, de otra manera se contabiliza al costo menos deterioro.

Los saldos y las transacciones intra-grupo se eliminan totalmente la consolidación.

Todas las entidades del grupo tienen que usar la misma fecha de presentación de reportes y aplicar políticas de contabilidad que sean uniformes.

El INC (Interés minoritario), se mide como la participación proporcional de los activos netos de la adquirida.

EL INC se presenta en el patrimonio separado del patrimonio de la matriz.

Cuando la matriz pierde el control de la subsidiaria pero continúa teniendo una inversión en la anterior subsidiaria, la inversión se contabiliza como activo financiero, el valor en libros de la subsidiaria a la fecha en que se pierde el control se considera como el costo de esa inversión.

En la disposición del subsidiario en el extranjero, las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio no se reclasifican a utilidad o pérdida.

Si se presentan Estados Financieros independientes, las inversiones en subsidiarias asociadas o negocios conjuntos se contabilizan, ya sea al costo menor deterior o al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en utilidad o pérdida.

SECCIÓN 10 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD ESTIMADOS Y ERRORES

ALCANCE.- Ofrece orientación sobre la selección y el cambio de políticas de contabilidad, junto con el tratamiento contable de los cambios en los estimados de contabilidad y la corrección de errores.

RESUMEN

Políticas de contabilidad son los principios, bases reglas y prácticas específicas aplicadas por la entidad en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

En ausencia de orientación específica contenida en las NIIFS para PYMES debe seguir la siguiente jerarquía:

- Requerimientos de NIIFS para PYMES, que se refiere a problemas similares y relacionados.
- Definición de conceptos de reconocimiento y medición y principios generales que se establecen en la sección 2.

Una política de contabilidad se cambia solamente si es obligado por cambios a las NIIFS para PYMES, o si resulta en información confiable y más relevante.

Si el cambio de política de contabilidad es ordenando por las NIIFS para PYMES las determinaciones para la transición, si se especifican, se aplica. Si no se especifica ninguna o si el cambio es voluntario, la nueva política de contabilidad es aplica retrospectivamente mediante el remitir los períodos anteriores a menos que la re-emisión sea impracticable. El cambio en la política será entonces aplicado prospectivamente a partir del inicio del período anterior que sea practicable, con el correspondiente ajuste al patrimonio.

Los cambios en los estimados de contabilidad se contabilizan prospectivamente, en el año corriente, o en años futuros o en ambos dependiendo de cuales períodos afecta el cambio.

Todos los errores materiales se originan mediante re-emitir las cantidades comparativas del período anterior, y si el error ocurrió antes del primer período presentado, mediante el remitir el estado de posición financiera del primer período presentado.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

En ausencia de orientación específica contenida en las NIIFs Completas, la jerarquía de orientación incluye los pronunciamientos emitidos por otros cuerpos emisores de estándares o la práctica de la industria como una fuente a considerar.

SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Las NIIFs para PYMES incluyen dos secciones sobre instrumentos financieros, la sección 11 aplica a los instrumentos financieros básicos que son los que más probablemente son relevantes para las PYMES, mientras que la sección 12 aplica a otros instrumentos financieros y transacciones que son más complejas incluyendo la cobertura de derivados. La entidad que aplica las NIIFs para PYMES requiere de las secciones 11 y 12 o los principios de reconocimiento y medición del IAS 39 Instrumentos financieros, reconocimiento y medición. La entidad que aplica los principios de reconocimiento y medición del IAS 39 esta requerida a cumplir con los requerimientos de revelación de las secciones 11 y 12 y no la NIIF 7 Instrumentos financieros relevantes.

ALCANCE.- Aplica a todos los instrumentos financieros básicos efectivo, depósitos a la vista y a término fijo, instrumentos de deuda con un retorno fijo o un retorno variable basado en una tasa de interés cotizada u observable, préstamos cuentas por cobrar o pagar; bonos e instrumentos de deudas similares, préstamos inter compañía, compromisos para recibir un préstamo que no se puede liquidar; e inversiones en acciones ordinarias y preferenciales no convertibles y no vendibles.

RESUMEN

Requiere la medición a costo amortizado para todos los instrumentos de deuda básicos.

Los instrumentos financieros básicos inicialmente se reconocen al precio de transición incluyendo los costos de transacción, sin embargo si la adquisición o emisión implica transacción de financiación, la medición inicial es al valor presente de los pagos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

En el reconocimiento inicial los instrumentos financieros básicos se miden:

- Los instrumentos de deuda, a costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- Los compromisos para recibir un préstamo que estén dentro del alcance de esta sección, al costo (si lo hay) menos deterioro.
- Puede medir confiablemente de otra manera a costo menos deterioro.

Costo amortizado es el valor presente de los flujos de efectivo futuros del instrumento descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan tasa de interés multiplicados por la tasa de interés efectiva del período.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan tasa de interés establecida y que se clasifiquen como corrientes inicialmente se miden a la cantidad sin descuento.

Los instrumentos financieros medidos al costo o a costo amortizado se tienen que valorar por deterioro al final de cada período de presentación de reportes.

La pérdida por deterioro para los instrumentos medidos a costo amortizado se calcula como la diferencia, entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Cuando se estima el valor razonable hay que considerar el precio cotizado por un activo idéntico en un mercado activo, a falta de éste se considerará el precio de una transacción reciente y finalmente una técnica de valuación.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Los activos financieros se clasifican, como valor razonable a través de la utilidad o pérdida, disponibles para la venta, tenidos hasta la maduración o préstamos y cuentas por cobrar.

Incluyen principios de medición y requerimientos para deterioro que son complejos para las diferentes categorías de activos financieros.

Los flujos de efectivo relacionados con las cuentas por cobrar y cuentas por pagar en corto plazo se descuentan si el efecto del descuento es material.

No se permite reservas de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de patrimonio.

SECCIÓN 12 OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ALCANCE.- Aplica a los instrumentos financieros y a las transacciones, que sean complejas, que no estén dentro del alcance de la sección 11 por ejemplo:

- Valores respaldados con activos.
- Opciones derechos, garantías, contratos de futuros, swaps de tasa de interés contratos forward.
- Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.
- Compromisos para hacerle un préstamo a otra entidad.
- Compromisos para recibir un préstamo que se pueda liquidar neto en efectivo.

RESUMEN

Los activos y pasivos financieros inicialmente se reconocen a su valor razonable, el cual normalmente es el precio de la transacción cuando la entidad se hace parte para las determinaciones contractuales del instrumento.

Todos los instrumentos financieros, dentro del alcance de esta sección subsiguiente, se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en utilidad o pérdida, hay una excepción para los instrumentos de patrimonio que no se negocien públicamente y cuyo valor razonable no se pueda medir confiablemente.

La contabilidad de cobertura permite que la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y en el instrumento cubierto se reconozcan simultáneamente en utilidad o pérdida. La contabilidad de cobertura se permite solamente para los siguientes riesgos:

- Riesgo de tasa de interés de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado.
- Riesgo de tasa de cambio o de tasa de interés de un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable.
- Riesgo de precio de una commodity que es tenida en un compromiso en firme o en una transacción proyectada altamente probable para comprar o vender la commodity.
- Riesgo de tasa de cambio en la inversión neta en la operación en el extranjero
- La contabilidad de cobertura solamente se puede aplicar si la cobertura se espera que sea altamente efectiva al inicio de la cobertura y al comienzo de cada año financiero pero no se incluyen umbrales específicos para la efectividad. También especifica otras condiciones a ser satisfechas para calificar la contabilidad de cobertura así como los procedimientos a ser seguidos en la contabilidad del instrumento de cobertura y del elemento cubierto. No se requiere prueba retrospectiva de la efectividad.

DIFERENCIAS CON LAS NIIFS COMPLETAS

El alcance excluye ciertos contratos forward, entre el adquirente y el vendedor en una combinación de negocios, así como ciertos compromisos de préstamo.

Requiere contabilidad separada para ciertos derivados implícitos.

Específicamente requiere que el método para aprobar la efectividad de la cobertura se incluya en la documentación de la cobertura.

La prueba retrospectiva de la efectividad de la cobertura es requerida además de la prueba prospectiva.

Más riesgos son elegibles para la cobertura, y se permite la cobertura de todo el elemento cubierto un solo instrumento de cobertura puede ser designado como la cobertura de múltiples riesgos.

Permiten la contabilidad de cobertura para los portafolios.

Un número más amplio de instrumentos de cobertura está disponible para designación incluyendo opciones comparadas y préstamos en moneda extranjera para la cobertura del riesgo de cambio.

SECCIÓN 13 INVENTARIOS

ALCANCE.- Aplica a todos los inventarios, excepto para trabajo en proceso, que surge de contratos de construcción, instrumentos financieros y activos biológicos.

RESUMEN

Inventarios son activos disponibles para la venta en el curso ordinario del negocio que se han producido para la venta o que se consumen en el proceso de producción.

Se miden al más bajo entre el costo o el precio estimado de venta menos los costos para completar y vender.

El costo de los inventarios incluye el costo de compra, el costo de conversión y los otros costos incurridos para lograr que el inventario este en su localización y condición presente.

Los elementos de inventario, que no sean intercambiables o que se produzcan para proyectos específicos, se miden usándolos costos individualmente identificados.

Los otros elementos del inventario se miden usando la fórmula del costo ya sea de primero en entrar, primero en salir o de promedio ponderado, no se permite el método ultimas en entrar primeras en salir.

Cuando los inventarios se venden el valor en libros se reconoce como un gasto del período en el cual se reconocen los ingresos relacionados.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Se refiere al valor realizable neto más que al precio estimado de venta menos los costos para completar y vender.

En circunstancias limitadas requiere la inclusión de los costos por préstamos en el costo de inventarios.

SECCIÓN 14 INVERSIONES EN ASOCIADAS

ALCANCE.- Aplica a la contabilidad para las asociadas en los Estados Financieros consolidados o en los Estados Financieros individuales de inversionista en la asociada que no es la entidad matriz.

RESUMEN

Presunción de influencia importante si la inversión representa, directa o indirectamente más del 20% del poder de voto.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando una de las siguientes políticas de contabilidad:

- Modelo del costo
- Modelo del patrimonio
- Modelo del valor razonable

Las inversiones en asociadas se califican como activos no corrientes

DIFERENCIAS CON LAS NIIFS COMPLETAS

Requiere la clasificación y presentación separada de las asociadas tenidas para la venta.

Las asociadas se contabilizan usando el método del patrimonio. Los modelos del costo y del valor razonable se permiten únicamente en los Estados Financieros independientes.

No se amortiza la plusvalía que surge de la adquisición de una inversión en una asociada.

Cuando se pierde la influencia importante, diferente a cuando ello ocurre mediante disposición parcial, cualquier inversión que permanezca se vuela a medir a valor razonable.

SECCIÓN 15 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

ALCANCE.- Aplica a la contabilidad para los negocios conjuntos en los Estados Financieros consolidados o en los Estados Financieros individuales, de inversionista en un negocio conjunto que no es la matriz.

RESUMEN

Negocio conjunto es el acuerdo contractual para realizar una actividad económica sujeta a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente o entidades controladas conjuntamente.

En una operación controlada conjuntamente, el participante reconoce los activos que controla, y los pasivos y gastos en que incurre, así como su participación en los ingresos ganados.

Los intereses en entidades controladas conjuntamente se miden usando una de las siguientes políticas de contabilidad:

- Modelo del costo
- Modelo del patrimonio
- Modelo del valor razonable

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Requiere la clasificación y presentación separada de los negocios conjuntos tenidos para la venta.

SECCIÓN 16 PROPIEDAD PARA INVERSIÓN

ALCANCE.-Aplica a la contabilidad de las propiedades tenidas por el propietario o por algunos arrendadores para ganar alquileres o apreciación del capital, si el valor razonable se puede medir confiablemente sin costo o esfuerzo indebido asíéndolo sobre una base continúa.

RESUMEN

El interés en la propiedad tenido por el arrendatario según un arrendamiento operacional se puede clasificar como propiedad para inversión si de otra manera daría satisfacción a la definición de propiedad para inversión y el arrendatario puede medir continuamente el valor razonable sin costo o esfuerzo indebido.

En el reconocimiento inicial la propiedad para inversión se mide al costo.

La propiedad para inversión que este en construcción se mide al costo.

La propiedad para inversión que este dentro del alcance de esta sección se mide a valor razonable a la fecha de presentación del reporte con cualquier cambio reconocido en la utilidad o pérdida.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Opción de seleccionar la política de contabilidad ente el modelo del valor razonable y el modelo del corto, incluyendo la propiedad para inversión que este en construcción.

Los costos incurridos por préstamos durante la construcción de la propiedad para inversión se tienen que incluir en su costo.

SECCIÓN 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ALCANCE.- Aplica a la contabilidad para propiedad, planta y equipo tenida para uso en el suministro de bienes o servicios, alquiler a otros propósitos administrativos y que se espera sea usada durante más de un periodo.

También aplica a la contabilidad de la propiedad para inversión cuyo valor razonable no se puede medir confiablemente sin costo y esfuerzo indebido.

El reconocimiento inicial es al costo el cual incluye el precio de compra, todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso que se le tiene la intención darle y un estimado desde los costos de desmantelamiento y remoción del elemento, así como la restauración del sitio si se requiere.

Los componentes principales que tienen patrones significativamente diferentes de beneficios económicos se deprecian por separado.

La depreciación se carga de manera sistemática durante la vida útil del activo, el método de depreciación debe reflejar el patrón esperado en consumo del beneficio.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación se revisan cuando hay indicador de que han cambiado desde la fecha de presentación de reporte anual más reciente y cualesquier cambio se contabiliza como un cambio en un estimado de contabilidad.

Los costos por préstamos se tienen que llevar al gasto.

DIFERENCIA CON NIIFs COMPLETAS

Los activos tenidos para la venta y el reconocimiento y medición de los activos de exploración o evaluación están excluidos del alcance. Los costos por préstamo directamente atribuibles a la construcción de propiedad planta y equipo se tienen que capitalizar como parte de su costo.

SECCIÓN 18 ACTIVOS INTANGIBLES DIFERENTES A LA PLUSVALÍA

ALCANCE.- Aplica a todos los activos intangibles diferentes a la plusvalía y a los activos intangibles tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física que sean separables de la entidad surjan de derechos contractuales o legales.

Los activos intangibles no incluyen activos financieros o los derechos y/o reservas minerales.

RESUMEN

El activo intangible se reconoce si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo fluirán para la entidad.
- El costo o valor se puede medir confiablemente
- No resulta de desembolsos incurridos internamente

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios o por medio de una subvención gubernamental inicialmente se miden a valor razonable. Los activos intangibles se consideran que tienen una vida útil finita si la vida útil no se puede estimar confiable, se presume que es 10 años.

El valor residual se asume que es cero, a menos que haya el compromiso de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil o que haya un mercado activo para el activo.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Requiere la capitalización de ciertos desembolsos incurridos de los activos intangibles generados internamente.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la producción del activo intangible se tienen que capitalizar como parte de su costo.

Selección de política de contabilidad entre el modelo del costo y el modelo de revaluación permitido solamente si existe un mercado activo.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan pero se prueban anualmente por deterioro.

La revisión del valor residual, la vida útil o los métodos de amortización se deben realizar anualmente.

SECCIÓN 19 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA

ALCANCE.- Aplica a la contabilidad para las combinaciones de negocios y la plusvalía tanto en el momento de la combinación de negocios como subsiguientemente.

RESUMEN

Las combinaciones de negocios se definen como la unión de entidades o negocios independientes en una entidad que reporta. Un negocio es un conjunto integrado de actividades y activos dirigidos y administrados con el propósito de proveer un retorno para los inversionistas u otros beneficios económicos para los participantes.

La consideración contingente se incluye en el costo si es probable y se puede medir confiablemente los ajustes subsiguientes, al estimado se reconocen contra la plusvalía.

Las provisiones por los pasivos contingentes adquiridos se reconocen como parte de la combinación de negocios, si su valor razonable se puede medir confiablemente.

La plusvalía se mide al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Si no se puede hacer un estimado confiable de la vida útil de la plusvalía se presume que es 10 años.

SECCIÓN 20 ARRENDAMIENTOS

ALCANCE.- Aplica a todos los arrendamientos, incluyendo algunos acuerdos que no tiene la forma legal de un arrendamiento pero que transmiten derechos para usar activos en retorno por pagos.

RESUMEN

La calificación del arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia a menos que cambien los términos del arrendamiento.

El arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad.

Arrendamiento operacional.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

No hay exclusión del alcance para los contratos onerosos y para ciertos contratos que se trata en la sección 12.

SECCIÓN 21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

ALCANCE.- Aplica a todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto los cubiertos por otras secciones de las NIIFs para PYMES.

RESUMEN

La provisión se reconoce solamente cuando un evento pasado haya creado una obligación presente a la fecha de presentación del reporte, sea probable la salida de beneficios económicos y la cantidad de la obligación se pueda estimar confiablemente.

La obligación surge cuando las entidades no tienen alternativa real diferente a liquidar la obligación y puede ser una obligación contractual o constructiva. Esto

excluye las obligaciones que surgirán de acciones futuras, aun si ellas son contractuales sin importar que tan probable sea que ocurran.

Las provisiones se miden al mejor estimado de la cantidad requerida para liquidar la obligación a la fecha de presentación del reporte y deben tener en cuenta el valor del dinero en el tiempo si es material.

Cuando toda o parte de la provisión puede ser reembolsada por un tercero, el reembolso se reconoce como activo separado cuando sea virtualmente cierto que se recibirá el pago.

Las provisiones se utilizan solamente para el propósito para el cual fueron reconocidas originalmente.

Las provisiones se registran en cada fecha de presentación y reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado corriente.

El pasivo contingente surge cuando hay una obligación posible pero incierta o una obligación que falla en satisfacer uno o ambos de los criterios de reconocimiento de las provisiones.

Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la salida de recursos.

Cuando una entrada de beneficios económicos sea probable pero no virtualmente cierta, se revela un activo contingente.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Proporciona significativamente más orientación sobre las provisiones relacionadas con las reestructuraciones.

SECCIÓN 22 PASIVOS Y PATRIMONIO

ALCANCE.- Aplica a la clasificación de todos los tipos de instrumentos financieros ya sea como pasivos o como patrimonio.

Aplica a la contabilidad para los instrumentos de patrimonio emitidos a los propietarios de la entidad

RESUMEN

Clasifica los instrumentos financieros emitidos entre pasivos (Obligaciones) y patrimonio (interés residual).

La emisión de acciones se reconoce como patrimonio cuando otra parte este obligado a proporcionar efectivo u otros recursos a cambio por los instrumentos. Esto aplica igualmente a la venta de opciones, derechos, garantías e instrumentos de patrimonio similares.

Los instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable del efectivo o de los otros recursos recibidos, neto de los costos directos de emitir los instrumentos de patrimonio, si se difiere el pago, el valor del dinero en el tiempo debe ser tenido en cuenta en la medición inicial, si es material.

Las acciones de tesorería se miden al valor razonable de la consideración pagada y se deducen del patrimonio. No se reconoce ganancia o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de acciones de tesorería.

El patrimonio se reduce por la cantidad de las distribuciones a los propietarios, neto de cualesquier beneficio por impuestos a los ingresos.

Cuando la entidad tiene la obligación de distribuir a sus propietarios activos que no son efectivos, el pasivo reconoce al valor razonable de los activos a ser distribuidos.

Los cambios en el interés controlante que la matriz tiene en la subsidiaria, que no resultan en una pérdida de control, se tratan como transacciones de patrimonio con los propietarios y no se reconoce ganancia o pérdida.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Excluye del requerimiento de medición a valor razonable, las distribuciones de activos que no son efectivos a la última controlada por la misma parte antes y después de la distribución.

SECCIÓN 23 INGRESOS ORDINARIOS

ALCANCE.- Aplica a la contabilidad de los ingresos ordinarios que surgen de la venta de bienes, presentación de servicios, contratos de construcción y el uso por parte de otros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos.

RESUMEN

Los ingresos ordinarios se reconocen al valor razonable de la consideración recibida o por cobrar teniendo en cuenta los descuentos comerciales, los descuentos por liquidación pronta y las rebajas por volumen.

Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la entidad, por consiguiente los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos a las ventas o el IVA recaudado a nombre del gobierno.

Cuando se difiere el pago de la consideración y el acuerdo contiene un elemento de financiación, los ingresos ordinarios se reconocen al valor presente de los ingresos futuros, determinando una tasa de interés imputada que refleje el precio de venta que habría sido al contado. La diferencia entre el valor presente de todos los ingresos futuros y la cantidad nominal de la consideración se reconoce subsiguientemente como ingresos ordinarios por intereses.

Los ingresos ordinarios generalmente se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan para la entidad, cuando la cantidad de los ingresos ordinarios se pueda medir confiablemente y cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- Provenientes de la venta de bienes cuando han sido transferidos los riesgos y recompensas importantes, el vendedor ha perdido el control efectivo y los costos incurridos se pueden medir confiablemente.
- Provenientes de la presentación de servicios, cuando la etapa de terminación y los costos incurridos se pueden medir confiablemente.
- Provenientes de contratos de construcción, cuando el resultado del contrato de construcción (etapa de terminación) se puede medir confiablemente.

DIFERENCIA CON LAS NIIFs COMPLETAS

Excluye del alcance del IAS 18 Ingresos ordinarios, los ingresos ordinarios que surgen de la extracción de minerales y los cambios en el valor de los activos corrientes.

SECCIÓN 24 SUBVENCIONES GUBERNAMENTALES

ALCANCE.- Aplica a la contabilidad para las subvenciones gubernamentales. Subvenciones gubernamentales son asistencia en la forma de una transferencia de recursos para la entidad a cambio por el cumplimiento pasado o futuro de condiciones específicas.

RESUMEN

La subvención que no impone condiciones especificadas de desempeño futuro se reconoce como ingreso solamente cuando se satisfacen las condiciones de desempeño.

Las subvenciones que imponen condiciones especificadas de desempeño futuro se reconocen como ingreso cuando los resultados de la subvención son cuenta por cobrar.

La subvención se mide a valor razonable del activo recibido o por recibir.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Las subvenciones gubernamentales se reconocen cuando hay seguridad razonable de que la entidad cumple con las condiciones de subvención y las subvenciones son cuenta por cobrar.

SECCIÓN 25 COSTOS POR PRÉSTAMOS

ALCANCE.- Los costos por préstamos son los intereses y otros costos que la entidad incurre en vinculación con el préstamo de fondos.

Esto incluye los gastos por intereses calculados usando el método de interés efectivo los que surgen de los préstamos en moneda extranjera.

RESUMEN

Todos los costos por préstamos se reconocen como gasto del período en el cual se incurren.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que califique se capitalizan como parte del costo de ese activo.

SECCIÓN 26 PAGO BASADO EN ACCIONES

ALCANCE.- Especifica la contabilidad para las transacciones en las cuales la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, ya sea como consideración por sus instrumentos de patrimonio o mediante el incurrir en pasivos por cantidades basadas en el precio de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la entidad.

RESUMEN

Transacciones de pago basado en acciones liquidadas en patrimonio, efectivo, con alternativas de efectivo.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio se determina de acuerdo con la siguiente jerarquía:

- Precios de mercado observables
- Datos de mercado observables
- Si obtener una medición confiable del valor razonable es impracticable se usan un método de valuación.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

De manera específica excluye las transacciones con los empleados en su capacidad como propietarios, los instrumentos de patrimonio emitidos en una combinación de negocios a cambio por el control de los contratos que se puedan liquidar netos en efectivo o en otros instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio se determina con base en precios de mercado teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del otorgamiento, cuando no se puede medir confiablemente los instrumentos de patrimonio se pueden medir a su valor intrínseco.

SECCIÓN 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

ALCANCE.- Ocurre deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su cantidad recuperable.

RESUMEN

Aplica a Inventarios, Activos diferentes a los inventarios, plusvalía.

DIFERENCIAS CON LAS NIFFS COMPLETAS

La pérdida por deterioro en un activo llevado a la cantidad revaluada se contabiliza como una disminución en la revaluación.

Los activos intangibles que todavía no están disponibles para uso los que tiene vida útil indefinida y la plusvalía se prueban anualmente por deterioro.

SECCIÓN 28 BENEFICIOS PARA EMPLEADOS

ALCANCE.- Aplica a todas las forma de consideración dado por una entidad a cambio por servicios prestados por empleados.

RESUMEN

Los costos de proporcionarles beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual los empleados tienen derecho a los beneficios.

Los planes de beneficios posteriores al empleo se clasifican ya sea como planes de contribución definida o como parte de beneficio definido.

Los otros beneficios para empleados de largo plazo se reconocen y miden de la misma manera que los beneficios posterior al empelado según un plan de beneficio definido.

Los beneficios de terminación se reconocen cuando la entidad esta demostrablemente comprometida, ya sea a terminar el empleo de los empleados antes de la fecha normal de retiro, o como resultado de una oferta para fomentar la renuncia voluntaria.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

Se dan planes de beneficio definido.

SECCIÓN 29 IMPUESTOS A LOS INGRESOS

ALCANCE.- Los impuestos a los ingresos incluyen todos los impuestos locales y extranjeros que se basen en la utilidad sujeta a impuestos.

También incluyen las retenciones de impuestos que sean pagables por una subsidiaria asociada o negocio conjunto en las distribuciones a la entidad que reporta.

RESUMEN

Los pasivos y activos tributarios corrientes se reconocen para los impuestos del período actual y anterior, medido a la tarifa tributaria que sea aplicable a la fecha de presentación del reporte, teniendo en consideración el efecto de todos los resultados posibles de una revisión por parte de las autoridades tributarias.

Las diferencias temporales surgen de las diferencias entre los valores en libros y las bases tributarias de activos y pasivos.

La base tributaria de un activo asume la recuperación del valor en libros mediante la venta al final del período de presentación del reporte. La base tributaria de un pasivo asume la liquidación del valor en libros al final del período de presentación del reporte.

Los pasivos (activos) tributarios diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales que en el futuro se espere incrementen (reduzcan) la utilidad sujeta a impuestos y por el cargo de las pérdidas tributarias y de los créditos tributarios no utilizados.

La provisión por valuación se reconoce contra los activos tributarios diferidos, de manera que el valor en libros neto sea igual a la cantidad más alta que sea más probable que no sea recuperada.

Los activos y pasivos tributarios corrientes y diferidos no se descuentan.

El pasivo corriente y diferido se reconoce en utilidad o pérdida como gasto por impuesto excepto en la extensión en que el impuesto sea atribuible a un elemento de ingresos y/o gastos, reconocidos como otros ingresos comprensivos o un elemento que reconozca el patrimonio.

Los impuestos retenidos pagados a las autoridades tributarias por los dividendos pagados se cargan al patrimonio como parte de los dividendos.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

No hay excepción para el reconocimiento del impuesto diferido con relación a un activo o pasivo que no se espere que tenga efecto en la utilidad sujeta a impuestos cuando la entidad recupere o liquide su valor en libros.

Las bases tributarias de activo y pasivos se determinan con base en la manera de la recuperación o liquidación esperadas del valor en libros del activo o pasivo.

No surgen diferencias tributarias temporales a partir del reconocimiento inicial de activo y pasivos adquiridos fuera de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecte la utilidad contable o a utilidad sujeta a impuestos.

Los activos tributarios diferidos se reconocen solamente en la extensión en que sea probable que las utilidades futuras sujetas a impuestos serán suficientes para recuperar el valor en libros del activo tributario diferido. El uso de la provisión por valuación no es requerido pero el activo neto será el mismo.

SECCIÓN 30 CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

ALCANCE.- Aplica a las transacciones en moneda extranjera y a las operaciones en el extranjero, contenidas en los Estados Financieros de la entidad.

RESUMEN

En el reconocimiento inicial, las transacciones en moneda extranjera se reconocen en la moneda funcional usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

La diferencia de cambio que surge en la liquidación de elementos monetarios o en la conversión de elementos monetarios a tasas diferentes de las usadas, en el

reconocimiento inicial se reconocen en utilidad o pérdida (excepto la parte de la inversión neta que la entidad tiene en una operación en el extranjero).

El efecto del cambio en la moneda funcional se contabiliza prospectivamente a partir de la fecha de cambio.

DIFERENCIA CON LAS NIIFS COMPLETAS

En los estados financieros consolidados, las diferencias de cambio reconocidas en otros ingresos comprensivos que surgen de elementos monetarios tratados como parte de la inversión neta en una operación en el extranjero se reciclan a utilidad o pérdida en la disposición de la operación en el extranjero.

SECCIÓN 31 HIPERINFLACIÓN

ALANCE.- Aplica a los Estados Financieros de las entidades cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria.

RESUMEN

Presenta indicadores posibles de hiperinflación.

SECCIÓN 32 EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL FINAL DEL PERÍODO DE PRESENTACIÓN DEL REPORTE

ALCANCE.- Describe los principios para el reconocimiento, la medición y la revelación de los eventos ocurridos después del final de período de presentación del reporte.

RESUMEN

Eventos ocurridos después del final de período de presentación del reporte son los eventos, tanto favorables como desfavorables que ocurren entre el final del período de presentación del reporte y la fecha cuando se autoriza el uso de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros se ajustan para reflejar los eventos que surgen después del final del período de presentación del reporte. Se revelan la naturaleza y el impacto de tales eventos (conocidos como eventos de no ajuste).

SECCIÓN 33 REVELACIONES DE PARTES RELACIONADAS

ALCANCE.- Requiere revelación en los Estados Financieros para llamar la atención sobre la posibilidad de que la posición financiera y la utilidad o pérdida pueden haber sido afectadas por la existencia de partes y transacciones relacionadas, así como por los saldos pendientes con tales partes.

RESUMEN

Se requiere la revelación de:

- La revelación ente la matriz y sus subsidiarias.
- El total de la compensación al personal clave de la administración.
- Las transacciones con partes relacionadas (información suficiente).

SECCIÓN 34 ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS

ALCANCE.- Proporciona orientación sobre la información de las PYMES que participan en agricultura, actividades extractivas y servicios de concesión.

SECCIÓN 35 TRANSICIÓN HACIA LAS NIIFs PARA PYMES

ALCANCE.- Aplica a los primeros Estados Financieros en los cuales la entidad hace una declaración explícita y carente de reservas, respecto del cumplimiento con las NIIFs para PYMES, independiente de si la entidad anteriormente ha aplicado las NIIFs Completas.

RESUMEN

La fecha de transición es el comienzo del primer período para el cual la entidad presenta información comparativa plena de acuerdo con las NIIFs para PYMES.

El estado de posición financiera de apertura, de la entidad debe:

- Recocer todos los activos y pasivos que sean requeridos para las NIIFs para PYMES.
- No reconocer eventos si las NIIFs para PYMES no permite su reconocimiento.
- Reclasificar elementos previamente reconocidos como un tipo de activo o pasivo o componente de patrimonio, pero que sean un tipo diferente de acuerdo con las NIIFs para PYMES.

Se permite una cantidad de exenciones voluntarias que la entidad puede aplicar en la preparación de sus primeros Estados Financieros que cumplan con las NIIFs para PYMES.

Contiene una exención general de la aplicación retrospectiva cuando esto sería impracticable.

DIFERENCIAS CON LAS NIIFS COMPLETAS

Los elementos tenidos para la venta y las operaciones descontinuadas no están específicamente excluidos de la aplicación retrospectiva.

Incluye exenciones opcionales para las transacciones y saldos que no son aplicables en las NIIFs para PYMES.

Requiere que el impuesto diferido sea reconocido por las diferencias temporales relacionadas con los valores en libros de activos y pasivos en el estado de posición financiera NIIFs de apertura.

No hay exención general cuando la aplicación retrospectiva se considere impracticable¹³

¹³ http://www.deloitte.com/assets/Dcom-CostaRica/Local%20Assets/Documents/Servicios/Auditoria/100505-cr_IFRS_para_PYMES_2010.pdf

CAPÍTULO III

3. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

El primer paso a considerar es la indagación en el sector turístico, puesto que es la herramienta que permitirá saber el grado de afinidad y conocimiento para la aplicación de las NIIFs, en cada una de las empresas operadores de turismo.

3.1 Encuesta

A continuación se presenta la encuesta utilizada para cumplir el proceso de levantamiento de datos. Por medio de la fórmula general aplicada dio como resultado, que se debe encuestar a 32 operadoras turísticas, que representan el 6.31%, con el objetivo de conocer el nivel de conocimiento y aplicación de las NIIFs en sus respectivas empresas. **Anexo 1**

El formato de la encuesta desarrollada, está conformada por diez preguntas cerradas, en las cuales los responsables e involucrados de las operadoras turísticas, deberán expresar sus criterios conforme aspectos que se busca identificar y que se citan a continuación:

1. Nivel de Conocimiento de las NIIFs y procesos de capacitación que han seguido.
2. Nivel de preparación de la empresa para la adopción de las NIIFs.
3. Nivel de implementación de las NIIFs en la empresa.
4. Disponibilidad de Información para la implementación de las NIIFs.
5. Criterio sobre la utilidad en la empresa por la aplicación de las NIIFs.

3.1.1 Aspectos que se busca identificar en la encuesta

1.- Nivel de Conocimiento de las NIIFs y procesos de capacitación que han seguido

Se busca identificar el grado de conocimiento que tiene el personal referente a las NIIFs, su aplicación, importancia y requerimientos. De igual manera, establecer si

la empresa ha emprendido procesos de capacitación y preparación del personal, para poder gestionar la implementación de una manera adecuada.

2.- Nivel de preparación de la empresa para la adopción de las NIIFs

Establece el nivel en que la empresa encuestada se ha preparado para la implementación de las NIIFs, estableciendo una adecuada planificación que permita aplicar todos los requerimientos y obligaciones dentro de tiempos específicos.

Se entiende además la asignación de los diferentes recursos, tanto humanos como técnicos y tecnológicos, para cumplir con la planificación desarrollada a fin de cumplir con la implementación de manera eficiente.

3.- Nivel de implementación de las NIIFs en la empresa

Este grupo de cuestionamientos, se orienta a identificar el grado o nivel de implementación de las NIIFs en la empresa encuestada, determinando el cumplimiento que han tenido en este proceso.

4.- Disponibilidad de Información para la implementación de las NIIFs

Se orienta a identificar la calidad y disponibilidad de información y archivos financieros contables, que tiene la empresa encuestada para poder gestionar de manera adecuada el proceso de implementación.

5.- Criterio sobre la utilidad en la empresa por la aplicación de las NIIFs

Busca conocer el criterio del encuestado referente a la importancia y los beneficios que produce la implementación de las NIIFs en la empresa.

Una vez analizados los criterios que permitieron desarrollar la encuesta, se procedió a realizarla conforme los siguientes parámetros:

3.2 Parámetros que permitieron la realización de la encuesta:

Los parámetros con que se realizó la encuesta son:

Fecha de Inicio:	19 de abril del 2011
Fecha de Término:	12 de mayo del 2011
Empresas Encuestadas:	32 Operadores de Turismo
Tipo de Empresa:	Medianas y pequeñas

3.3 Tabulación de los Resultados:

A continuación se presenta la tabulación de los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta:

Tabla 3.1

Tipo de Empresa

TIPO DE EMPRESA	CANTIDAD	TASA
Pequeña	28	87,50
Mediana	4	12,50
TOTAL	32	100,00

Fuente: Encuesta

Elaboración: La Autora

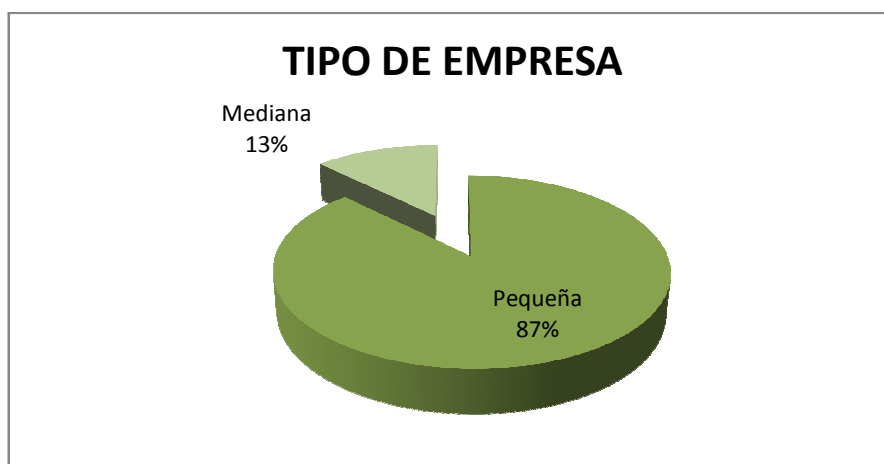


Gráfico 3.1 Tipo de Empresa

Fuente: Encuesta

Elaboración: La Autora

Análisis:

Con relación al tipo de empresa, se debe entender el tamaño si es pequeña o mediana. No se tomó en cuenta empresas grandes ya que el estudio se concentró en las PYMES.

En este sentido, los resultados determinaron que 87,59% son empresas pequeñas y 12,50% medianas mismas que tienen similares procesos de aplicación de las NIIFs.

1.- ¿Indique el nivel de conocimiento que usted tiene referente a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs?

Tabla 3.2

Nivel de Conocimiento

NIVEL DE CONOCIMIENTO	CANTIDAD	TASA
Conocimiento Profundo	2	6,25
Conocimiento General	3	9,38
Conocimiento Básico	10	31,25
Conocimiento Limitado	5	15,63
Desconocimiento	12	37,50
TOTAL	32	100,00

Fuente: Encuesta

Elaboración: La Autora

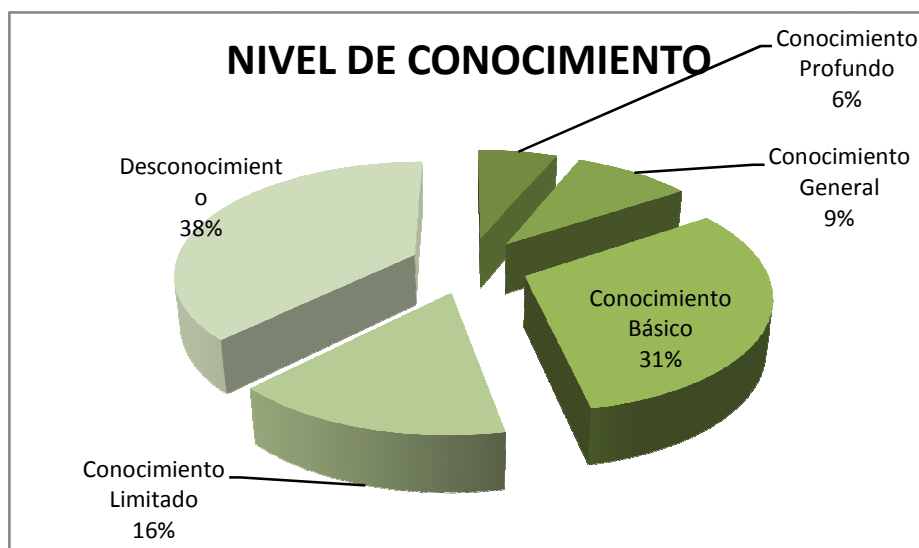


Gráfico 3.2 Nivel de Conocimiento

Fuente: Encuesta

Elaboración: La Autora

Análisis:

Existe un desconocimiento preocupante sobre el uso e implementación de las NIIFs en las empresas, concentrando la mayor cantidad de datos que dan un 37,50%. El 31,25% indica que tiene un conocimiento básico, es decir conoce de su existencia y concepto pero no de la forma como debe aplicarse en una empresa. El 15,63% tiene un conocimiento limitado, solo maneja de manera leve el concepto de NIIFs. Mientras que el 9,38% tiene un conocimiento general con ligeros vacíos en el proceso de implementación de estas normas y solo el 6,25% tiene un amplio conocimiento.

Los niveles de conocimiento representan una barrera de entrada, que perjudica a la empresa y demora el proceso de implementación de las NIIFs.

2. ¿La empresa ha desarrollado cursos y capacitaciones para mejorar el conocimiento que usted tiene referente a las NIIFs?

Tabla 3.3

Capacitación sobre NIIFs

CAPACITACIÓN	CANTIDAD	TASA
Frecuentemente	2	6,25
Periódicamente	6	18,75
No ha desarrollado	24	75,00
TOTAL	32	100,00

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

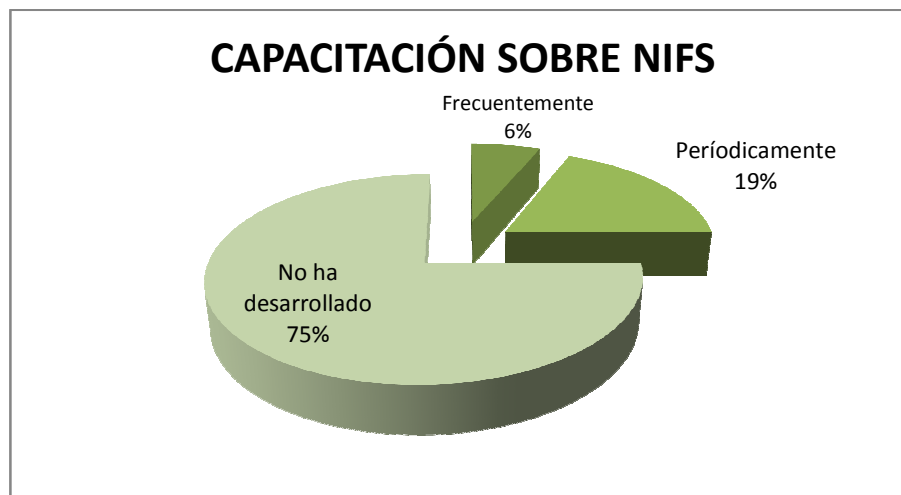


Gráfico 3.3 Capacitación sobre NIIFs

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

Para solventar el problema de desconocimiento, son muy pocas las empresas que han emprendido programas de capacitación al personal. El 75% no ha realizado ningún programa, situación que genera los resultados anteriormente analizados. El 18,75% solo han realizado capacitación de manera periódica lo cual genera un conocimiento limitado o básico de la aplicación. El 6,25% si ha estructurado un sistema permanente de capacitación manteniendo una adecuada frecuencia que permite generar un sólido conocimiento en el personal.

3. ¿Describe el nivel de planificación de su empresa en la adopción de las NIIFs?

Tabla 3.4

Planificación Interna para la adopción de las NIIFs

PLANIFICACIÓN	CANTIDAD	TASA
Planificación enfocada	6	18,75
Planificación en desarrollo	12	37,5
Sin Planificación	14	43,75
TOTAL	32	100

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

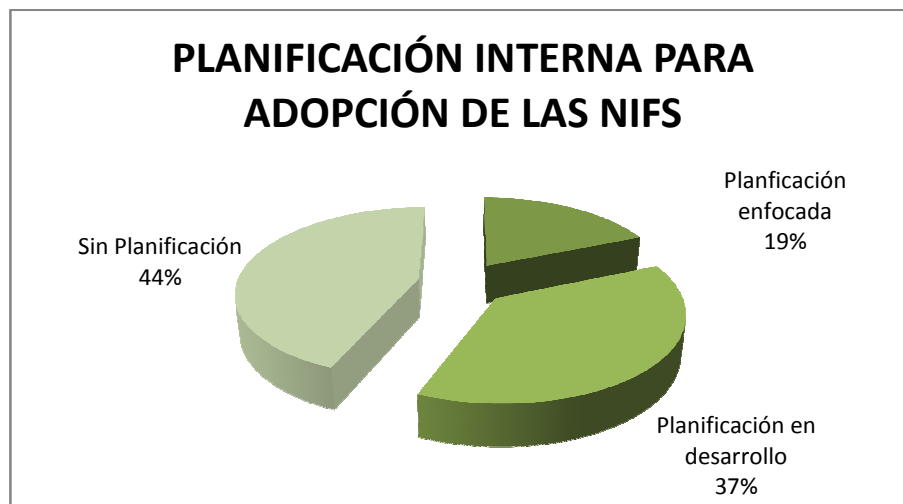


Gráfico 3.4 Planificación Interna para la adopción de las NIIFs

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

Producto al desconocimiento, las empresas no han planificado adecuadamente un programa para implementar las NIIFs. En este sentido, el 43,75% no ha realizado ninguna planificación al respecto. El 37,50% se encuentra en desarrollo de la planificación y por lo tanto todavía no es del conocimiento del personal responsable. El 18,75% si tiene una planificación enfocada por lo que se entiende que el proceso de implementación ya está estructurado y en desarrollo o pronto a iniciarse.

4. ¿Su empresa cuenta con archivos y registros de información financiera debidamente organizada?

Tabla 3.5

Archivos e Información Disponible

ARCHIVOS E INFORMACIÓN	CANTIDAD	TASA
Totalmente	13	40,63
Parcialmente	14	43,75
No dispone	5	15,63
TOTAL	32	100,00

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora



Gráfico 3.5 Archivos e Información Disponible

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

En cuanto a la existencia de información y archivos, la encuesta encontró que las operadoras en su mayoría si contienen los datos debidamente organizados y disponibles aunque no en su totalidad. El 43,75% indica que tiene una disponibilidad parcial de la información, el 40,63% tiene total garantía de información y el 15,63% no cuenta con información organizada lo cual sin duda va perjudicar aún más el proceso de implementación debiendo planificarse en primera instancia la recopilación y organización del archivo.

5. ¿Si la respuesta anterior es total o parcial, cuantos años dispone de la información?

Tabla 3.6

Años de disponibilidad de Archivos

AÑOS	CANTIDAD	TASA
Entre 1 a 2 años	3	11,11
Entre 3 a 5 años	5	18,52
Entre 5 a 8 años	7	25,93
Más de 10 años	12	44,44
TOTAL	27	100,00

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

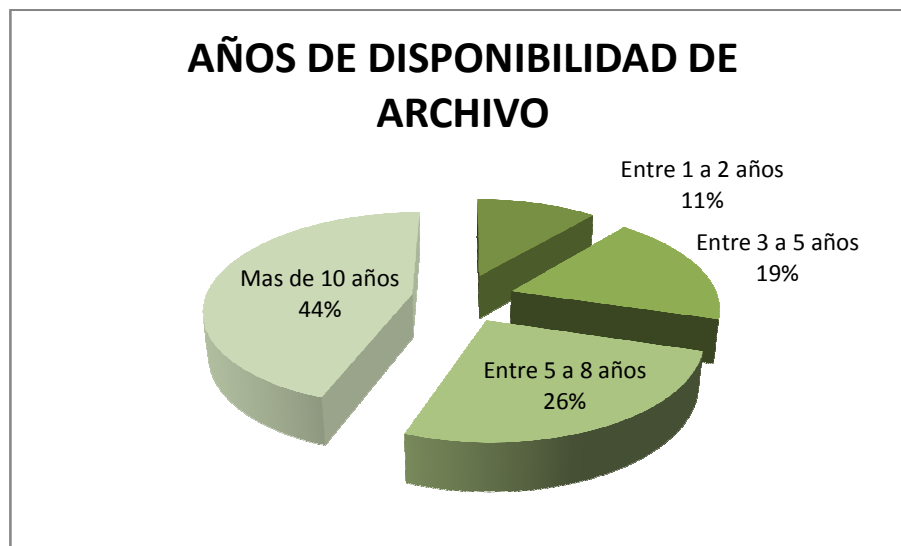


Gráfico 3.6 Años de disponibilidad de Archivos

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

De las empresas que tienen información disponible, el 44,44% la tiene con un tiempo mayor a 10 años, el 25,93% entre 5 a 8 años, el 18,52 % entre 3 a 5 años y el 11,11% entre 1 a 2 años. La existencia del archivo no puede interpretarse como una falencia ya que depende también del tiempo de vigencia y existencia de la empresa.

6. ¿Cuál es el nivel de preparación actual de la empresa para la adopción de las NIIFs?

Tabla 3.7

Nivel de Preparación de la Empresa

NIVEL PREPARACIÓN	CANTIDAD	TASA
Totalmente Preparada	3	9,375
Parcialmente Preparada	5	15,625
Preparándose	8	25
Nada Preparada	16	50
TOTAL	32	100

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora



Gráfico 3.7 Nivel de Preparación de la Empresa

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

El 50% de las empresas encuestadas no tiene ninguna preparación para la adopción de las NIIFs, lo cual genera un escenario bastante preocupante. El otro 50% se reparte de la siguiente manera, 25% se encuentra preparándose, 15,62% tiene una preparación parcial, es decir ciertas áreas se han cubierto y otras no; y el 9,37% tiene una planeación eficiente y totalmente enfocada que le permite ya implementar las NIIFs

7. ¿Cómo evalúa el nivel de asesoramiento gubernamental para la adopción de las NIIFs en la empresa?

Tabla 3.8

Asesoramiento Gubernamental

ASESORAMIENTO GUBERNAMENTAL	CANTIDAD	TASA
Altamente Satisfactorio	2	6,25
Satisfactorio	5	15,625
No Satisfactorio	25	78,125
TOTAL	32	100

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

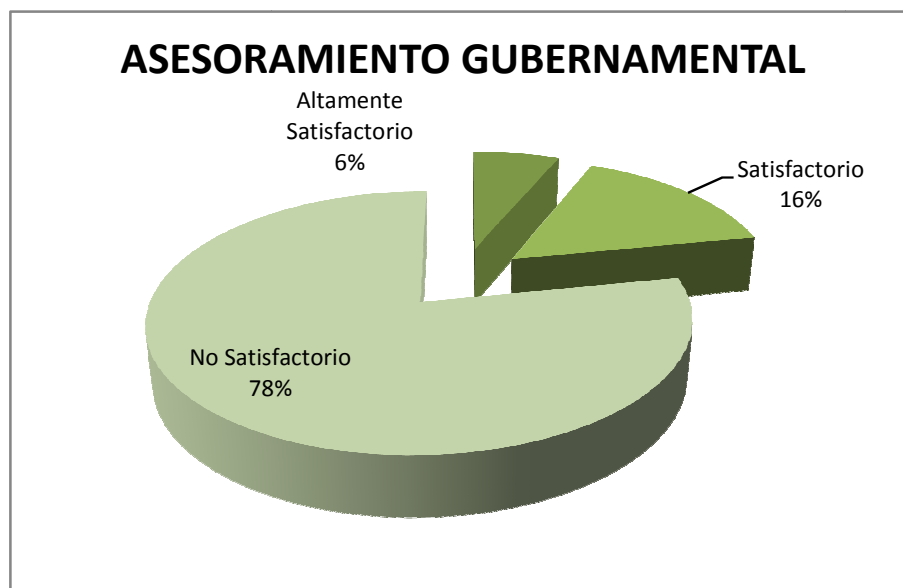


Gráfico 3.8 Asesoramiento Gubernamental

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

En cuanto al asesoramiento gubernamental, el 78,12% considera no satisfactorio el programa público de asistencia para la implementación y conocimiento de las NIIFs. El 15,62% lo considera satisfactorio y que cubre los lineamientos generales y necesarios. Y el 6,25% lo considera altamente satisfactorio.

8. ¿En qué nivel considera que la aplicación de las NIIFs apoya al desarrollo y control de la empresa?

Tabla 3.9

Funcionalidad para la Empresa

FUNCIONALIDAD PARA LA EMPRESA	CANTIDAD	TASA
Apoya Ampliamente	4	12,50
Apoya Parcialmente	3	9,38
Mínimo Apoyo	10	31,25
No produce ningún apoyo	15	46,88
TOTAL	32	100,00

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

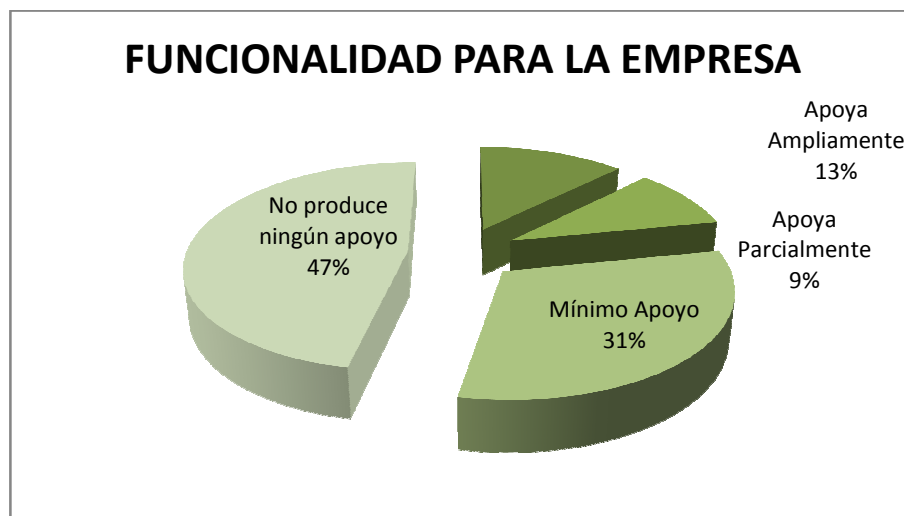


Gráfico 3.9 Funcionalidad para la Empresa

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

El 46,88% considera que la aplicación de las NIIFs no produce un apoyo relevante para la empresa y que en cierta manera complica la gestión de los diferentes procesos financieros y contables. El 31,25% considera que si existe un apoyo pero este es mínimo y no relevante, el 12,50% considera que si existe un apoyo importante ya que permite tener un mayor control y seguimiento de las diferentes áreas de la empresa.

9. ¿identifica con claridad en qué áreas de la empresa deben aplicarse las NIIFs?

Tabla 3.10

Identificación de Áreas

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS	CANTIDAD	TASA
Ampliamente	6	18,75
Parcialmente	8	25
No identifica	18	56,25
TOTAL	32	100

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

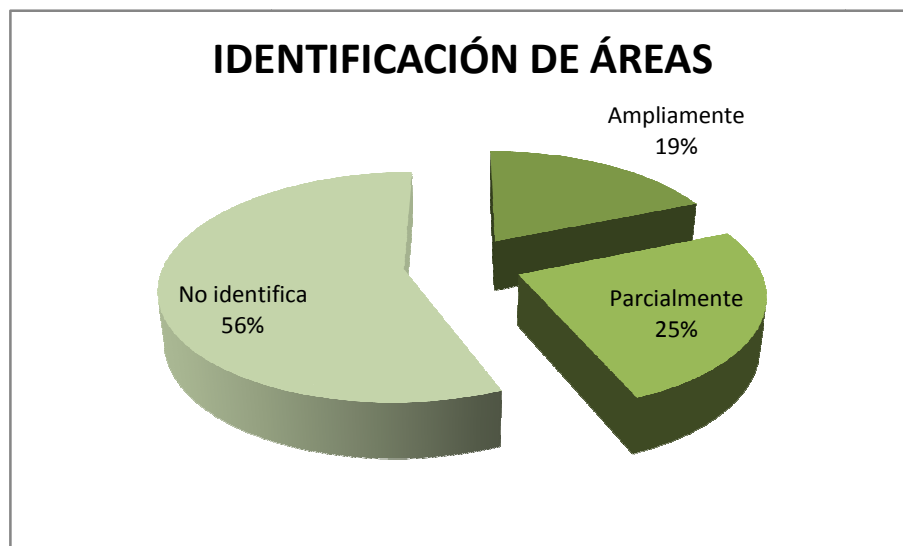


Gráfico 3.10 Identificación de Áreas

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

El 56,25% todavía no identifica con claridad las áreas de la empresa en que se debe aplicar y su procedimiento, resultado que guarda relación con el nivel de conocimiento bajo que tiene el personal. El 25% identifica parcialmente las áreas y el proceso de implementación. Y el 18,75% si identifica con claridad su aplicación.

10. ¿Conoce los perjuicios que tendría su empresa si no aplica las NIIFs en los plazos establecidos?

Tabla 3.11

Sanciones

CONOCIMIENTO DE SANCIONES	CANTIDAD	TASA
Totalmente	5	15,625
Parcialmente	10	31,25
No conoce	17	53,125
TOTAL	32	100

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

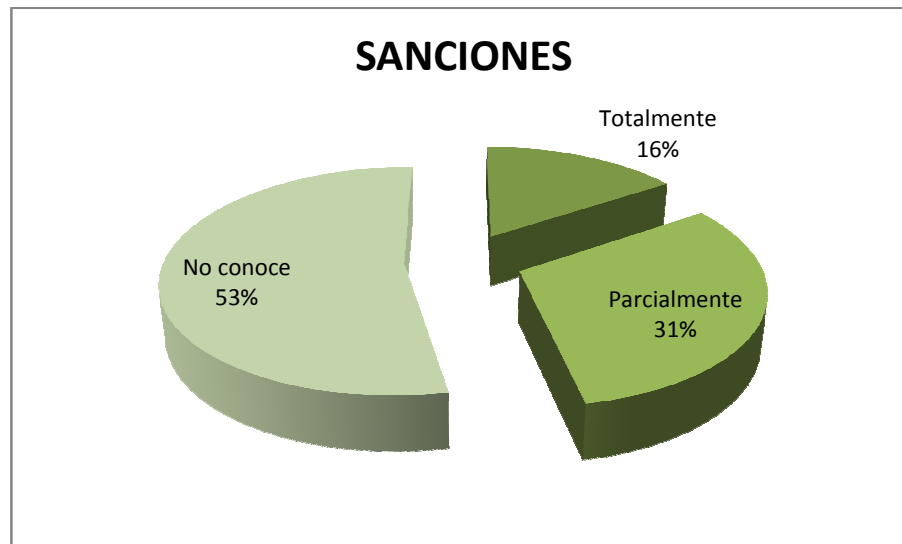


Gráfico 3.11 Sanciones

Fuente: Encuesta
Elaboración: La Autora

Análisis:

El 53,12% no conoce de sanciones o perjuicios que incurre la empresa que no aplique las NIIFs, situación que deja vulnerable a la misma. El 31,25% conoce de las sanciones en forma parcial y el 15,65% si tiene un conocimiento amplio sobre el tema.

CAPÍTULO IV

4. EFECTOS DE LAS NIIFS Y NIICS EN LAS EMPRESAS OPERADORAS DE TURISMO PYMES

4.1 Actividades para la aplicación de la NIIFs en PYMES

Tabla 4.1

Actividades para la aplicación de la NIIFs en PYMES

Generales	Balance general inicial	Revelaciones
Identificar fechas clave Identificar las Políticas contables existentes y compararlas con las exigencias de las NIIFs para PYMES para realizar los ajustes necesarios.	Reconocer todos los activos y pasivos requeridos conforme a NIIF para PYMES.	Identificar áreas en la que se requieran revelaciones adicionales.
Determinar estimaciones conforme a NIIF para PYMES.	Dejar de reconocer todos los activos y pasivos requeridos conforme a NIIF para PYMES	Conciliación del patrimonio reestructurado.
Elegir y aplicar exenciones opcionales en la adopción inicial de las NIIFs para PYMES	Medir activos pasivos y deterioro de activos.	Distinguir entre cambio de políticas, cambio de estimaciones y corrección de errores.
Explicar los impactos a los usuarios de estados financieros.	Reclasificar partidas ejemplo impuestos diferidos.	Presentación de los ajustes en forma narrativa.
		Deterior de Activos Valor razonable considerado como costo.

Fuente: Superintendencia de Compañías **Elaboración:** La Autora

4.2 Plan y Cronograma de implementación de las NIIFs para PYMES

La Superintendencia de Compañías en su calidad de Órgano Regulador ha elaborado el formato “Guía para la preparación del cronograma de implementación NIIF para PYMES” y la conciliación del patrimonio. **(Anexo 2-3-4-5)**¹⁴

Requisitos del plan de implementación

- 1.- Acta de Junta de Accionistas.- Conoce y aprueba el plan de implementación, hasta el 31 de marzo del 2011.
 - 2.- Acta de Junta de Accionistas.- Conoce y aprueba los ajustes de implementación de años 2010, hasta septiembre del 2011
 - 3.- Acta de Accionistas.- Aprueban los ajustes de la implementación del año 2011, hasta marzo 2011. Los ajustes van a tener una repercusión en el patrimonio.
- La junta de accionistas aprueba el manual de políticas contables que son las directrices, las normas en las cuales tiene que regirse la compañía para la aplicación de los principios contables.

Tiempos para el proceso de implementación:

- Al 31 de diciembre del 2010 cierre de balances bajo NEC
- Al 31 de diciembre del 2011 cierre de balances bajo NEC, se considera año de transición.
- Al 31 de diciembre del 2012 cierre de balances bajo NIIFs

Los balances del año 2010 se ajustan con la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS POR EFECTO DE TRANSICIÓN A NIIFS.

¹⁴ <http://www.supercias.gob.ec/niaa.htm>

Presentación de estados Financieros

Los Activos y Pasivos se presentan como Corrientes y no Corrientes, estos a su vez se clasificaran por su liquidez, los cruces de cuenta (compensaciones están prohibidos. El patrimonio se lo conoce como activo neto

Los Ingresos son los aumentos de los beneficios económicos cuando se tiene ingresos se incrementa el activo; existe una disminución **del Pasivo** y el **Patrimonio** se incrementa porque se tiene una utilidad, sin necesidad de aportes de capital; **los Gastos** son un decremento de los beneficios económicos que se derivan de una disminución del activo, incrementa el pasivo y disminuye el patrimonio.

El **Estado de Resultados Integrales** registra las ganancias o pérdidas no realizadas, conocido también como **ORIS** (otros resultados integrales) y el resultado final es la utilidad integral.

El **Estado de Cambios en el Patrimonio** neto no tiene cambios en la estructura pero si hay cuentas nuevas como **Resultados Acumulados** por efectos de transición a NIIFs, esta cuenta no se considera para cubrir futuras pérdidas.

Los Estados Financieros son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Resultados integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros.¹⁵

4.3 Reconocimiento de secciones NIIFs aplicadas al Sector Turístico:

Las secciones NIIFs para PYMES aplicables al sector turístico con base en el estudio realizado, dependiendo del manual de políticas contables las mismas que

¹⁵ <http://www.supercias.gob.ec/niaa.htm>

determinan la aplicación de los principios contables, de manera general se puede detallar:

Sección 2 Conceptos y principios generales

Sección 3 Presentación de los Estados Financieros

Sección 4 Estado de Posición Financiera

Sección 5 Estado de Ingresos Integrales y Estado de Ingresos

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Ingresos y Ganancias Retenidas

Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo

Sección 8 Notas de los Estados Financieros

Sección 10 Políticas de Contabilidad, estimados y errores

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Sección 17 Propiedad Planta y Equipo

Sección 23 Ingresos Ordinarios

Sección 25 Costo por Préstamos

Sección 27 Deterioro del valor de los activos

Sección 28 Beneficios para empleados

Sección 29 Impuestos a los ingresos

Sección 33 Revelaciones de partes relacionadas

Sección 35 Transición de NIIFs para Pymes

4.4 Ejercicio Práctico

El beneficio o el perjuicio dependen de la información que genere la empresa. Así, el impacto puede ser negativo cuando existen cuentas a favor incobrables que no hayan sido reconocidas como tales, inventarios de lento movimiento u obsoletos que no se hayan castigado, que se registren activos depreciados y que por lo tanto son inexistentes, o activos diferidos que en el fondo no dan ningún beneficio para la compañía.

A fin de medir el efecto de las NIIFs- NIICs para PYMES en el sector Turístico, se analizó los balances de 6 empresas operadoras de turismo (Exploaventure, Jarnatravel, Eculink, Aledor, Pacha Quilla Tours, Quitomunditour) mismas que en

sus estados financieros reflejan igual comportamiento. Es importante recalcar que la modalidad operativa de todas las empresas operadoras de turismo es similar. He considerado como modelo propicio para la aplicación práctica a la empresa EXPLOAVENTURE S.A. debido a varios factores:

Apertura total de sus directivos.

Muy conocida en el mercado

Con diversidad de operaciones

Acceso directo a fuentes de información.

En el **CD** adjunto, puede apreciarse de mejor manera la hoja de trabajo, así como los justificativos para aplicación de las secciones NIIFs PYMES.

(Anexo 6)

A continuación se desarrolla todas las aplicaciones para llevar a cabo la implementación de las NIIFs en la operadora de Turismo Exploaventure S.A. que permitirá establecer los efectos de las NIIFs- NICs. Y poder emitir conclusiones y recomendaciones.

Para el presente análisis se ha considerado el Balance bajo NEC del ejercicio fiscal 2010, mientras que el balance del año 2011, es un estimativo en base a la información proporcionada por los diferentes departamentos de la empresa.

En los balances de comprobación se puede apreciar de manera pormenorizada todas las cuentas inmersas que permitirán posteriormente clasificar las cuentas de acuerdo bajo NIIFs.

NOTAS EMPRESA EXPLOAVENTURE S.A

I. Antecedentes:

1. Exploaventure, inició un negocio en octubre del año 2004; desde su inicio, sus principales operaciones se vincularon al sector de servicios turísticos.

II. Objeto social y operaciones:

2. La compañía es una sociedad anónima tiene un capital social de \$.2.520,00. Distribuido en 3 socios

3. La compañía se dedica a las actividades específicas de una operadora de turismo

III. Detalle de operaciones:

En el proceso de implementación de las NIIFs para PYMES se detectó un error en la contabilización de equipos de montaña, mismos que se encontraban registrados a la cuenta de inventarios, por lo que no se realizaron las depreciaciones respectivas

La Gerencia presentó un informe de los activos productivos de la empresa que refleja una diferencia significativa en el valor de mercado de dichos activos. (2.526,26)

Debido a la exigibilidad de la Superintendencia de Compañías en la implementación de NIIFs para PYMES, la empresa ha contratado los servicios de Actuaría para que realice un análisis de Jubilación Patronal y desahucio.

En las cuentas de pasivo existe un valor de US\$ 20.000 que prestaron los accionistas a la compañía para que pueda operar en las fechas de temporada alta, esto fue en el año 2009.

IV. Ingresos:

Los ingresos de la operadora provienen de sus clientes que tienen un crédito de 30 días, los anticipos para reservas de clientes y abono a proveedores son con 30 días antes de realizar la operación y se cierran el momento que concluye el servicio (15 días aproximadamente.)

Al cierre del ejercicio la compañía se encuentra pendiente de facturar la comisión por la operación de un grupo de pasajeros realizada el 25 de diciembre, la factura y la comisión se efectivizaran el siguiente mes.

V. Informes Varios.

Los accionistas desean aportar con un vehículo para uso del gerente, esto permitirá incrementar el patrimonio, y pagar menos impuesto a la renta por efectos de la depreciación contable

Informe de la empresa Actuarial

Tabla 4.2 Cálculos Actuariales

EXPLOAVENTURE S.A

DETALLE	Jubilación			Desahucio
	> 10 años	< 10 años	total	total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	49.714	17.595	67.309	86.747
Costos por servicios presentes	29.917	20.528	50.445	21.900
Costos financieros	2.542	1.899	4.441	5.468
Ganancias actuariales	(4.578)	(3.324)	(7.902)	(7.856)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	77.595	36.698	114.293	106.259
Costos por servicios presentes	28.309	19.881	48.190	12.923
Costos financieros	2.895	2.114	5.009	6.457
Ganancias actuariales	1.447	(987)	460	2.589
Saldo al 31 de diciembre del 2010	110.246	57.706	167.952	128.228

Fuente: Archivo Exploaventure

Elaboración: La Autora

Tabla 4.3

Amortización préstamos accionistas

TASA DE INTERÉS NOMINAL			10,00%	10,00%
	DEUDA INICIO DEL AÑO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	CUOTA ANUAL
02-ene-09	20.296			
31-dic-09	14.164	6.131,81	2.029,63	8.161,44
31-dic-10	7.419	6.744,99	1.416,45	8.161,44
31-dic-11	0	7.419,49	741,95	8.161,44
		20.296,30	4.188,03	

TASA DE INTERÉS EFECTIVA:			10,00%	
02-ene-09	20.296,30			
31-dic-09	14.164,49	6.131,81	2.029,63	8.161,44
31-dic-10	7.419,49	6.744,99	1.416,45	8.161,44
31-dic-11	0	7.419,49	741,95	8.161,44
		20.296,30	4.188,02	

-20296,3	
8161,44	
Cálculo de la TIR:	0,09999981

Fuente: Estadísticas Banco Central

Elaboración: La Autora

Tabla 4.4

Impuestos Diferidos

DETALLE DE IMPUESTOS DIFERIDOS		
Depreciación Activo	187,72	no aplica porque va a ORI y el SRI considera gasto no deducible
Perdida por deterioro de Equipo	2526,26	no aplica porque va a ORI y el SRI considera gasto no deducible
Gasto Jubilación años anteriores	7028	no aplica porque va a ORI y el SRI considera gasto no deducible
Reserva Acumulada Gasto Desahucio	2818	no aplica porque va a ORI y el SRI considera gasto no deducible
Interés Financiero préstamo accionistas	-4183,03	Es un ingreso que genera impuesto a la renta
	0,25	-1045,7575

Registro Contable

ajuste		
Utilidades ejercicios anteriores	1045,76	
impuestos diferidos por pagar		1045,7575

Fuente: Check list Adriana Cisneros / Doc. José Villavicencio

Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A.
DIARIOS APLICACIÓN NIIFS PYMES
Al 1 de enero del 2010 y 2011

Registros : 2011			
REF	Concepto	Débitos	Créditos
	.----- a -----		
	Activos Fijos		
B.S	Equipo de Operación Turística	750,90	
B.S	Inventarios		750,90
	Ref: corrección errores equipo menor de operación turística		
	Los Estados Financieros deben tener una presentación justa observando la materialidad y agrupación		
	.----- b -----		
E.R.	Gasto Depreciación Equipos	75,09	
B.S	Depreciación acumulada Equipos		75,09
	Ref: Sección 27 Deterior del valor de los Activos a fin de reconocer el valor contable del activo a través del importe depreciable		
	Los Estados Financieros deben tener una presentación justa observando la materialidad y agrupación		
	.----- c -----		
E.R	Gasto Depreciación	187,72	
B.S	Deprec. Acum. Equipos		187,72
	Ref: registro de la depreciación de equipo menor de acuerdo a la fecha de adquisición 1 de junio del 2008		
	.----- d -----		
	Deterioro de activos		
B.S	Pérdida por deterior equipos	2.526,26	
E.R	Deterior acum. Equipos		2.526,26
	Ref: Sección 27 Deterioro del valor de los activos , la gerencia ha presentado un informe en el que estipula que un equipo de similares características en el mercado cuesta \$7070, según informe adjunto por lo que el activo ha disminuido , sección 17 propiedad planta y equipo		
	.----- e -----		
	Jubilación Patronal		
E.R	Res. Acum. Gat jubilación año anterior	7.028,00	
B.S	Jubilación por pagar		7.028,00
	Ref: Sección 28 Beneficios empleados ajuste por aplicación NIIFs Pymes según Cálculo Actuarial		

EXPLOAVENTURE S.A.
DIARIOS APLICACIÓN NIIFS PYMES
Al 1 de enero del 2010 y 2011

	.----- f -----		
	Desahucio		
B.S	Res. Acum. Gto desahucio año anterior	2.818,00	
B.S.	Desahucio por pagar		2.818,00
	Ref: Sección 28 Beneficios empleados ajuste por aplicación NIIFS Pymes según Cálculo Actuarial		
	.----- g -----		
	Cuentas Temporales		
B.S	intereses financieros (cta. temporal)	4.188,03	
E.R	Efectos implementación NIIFS		4.188,03
	Ref: diferencias temporales impuesto sobre las ganancias sección 11 aplica por préstamo accionistas		
		17.574,00	17.574,00

Fuente: Balances Exploaventure S.A.
Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A			
Balances de comprobación			
		Saldos	Saldos
		31/12/2010	31/12/2011
Bancos		7.400,30	49.693,13
Banco del Pichincha		7.400,30	49.693,13
Banco Bolivariano		0,00	0,00
Cuentas por cobrar:		38.297,82	59.155,42
Nouvelles Frontieres		32.407,20	33.402,11
Clientes Nacionales		506,80	16.070,55
Otras Cuentas Por Cobrar		314,41	636,95
Anticipos		1.500,00	6.450,05
Impuestos IVA			
Impuestos RF		3.569,41	2.595,76
Prov. Incobrables			
Inventarios		750,90	750,90
Inventario Repuestos		750,90	750,90
Inventarios de la fusión			0,00
Provisión desvalorización Inv.			0,00
Activos fijos		7.994,62	6.726,26
Terreno			
Edificios			
Dep. Acum. Edificios			
Equipos de computación		5.318,55	5.900,40
Dep. Acum. Equip de com.		-4.525,62	-5.381,29
Equipo de Operación turistica		6.031,97	6.031,97
Dep. Acum. Equipo O.Turist		-1.551,53	-2.154,73
Equipos de Oficina		976,33	976,33
Dep. Acum. Equipos de Ofc.		-316,32	-413,95
Muebles y equipos		2.937,13	2.937,13
Dep. Acum. MyE		-875,89	-1.169,60
Otros activos		0,00	0,00
Crédito mercantil		0,00	0,00
Amortiz. Acum. Credito Merc.		0,00	0,00
Marca			
Amortiz. Acum. Marca		0,00	
Gastos preoperacionales			
Amortiz Acum. Gtos. Preop.			
Gastos de constitución			
Amortiz Acum. Gtos. Const.			
Activos totales		54.443,64	116.325,71

Fuente: Balances Exploaventure S.A.
Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A			
Balance de Comprobación			
Obligaciones financieras		0,00	-4,91
Bancarias			-4,91
Intereses por pagar			0,00
Cuentas por pagar:		-15.797,76	-71.806,60
Proveedores		-6.138,74	-8.644,73
Honorarios por pagar			
Accionistas		-2.388,15	-7.408,87
Anticipos Clientes		-7.270,87	-55.753,00
Obligaciones laborales		-6.961,22	-9.369,76
Provisiones de ley		-5.289,26	-8.719,82
Participación laboral		-1.671,96	-649,94
Obligaciones fiscales		-3.547,77	-2.407,33
IVA EN VENTAS		0,00	0,00
RIVA			
RF EN COMPRAS		-754,77	-147,97
Impuesto a la renta		-2.793,00	-2.259,36
Pasivos a largo plazo		-20.296,30	-20.296,30
Prestamos bancarios			
Accionistas l.p.		-20.296,30	-20.296,30
Jubilación patronal			
Desahucio		0,00	0,00
Patrimonio		-7.840,59	-12.440,81
Capital social		-2.520,00	-2.520,00
AFC		-800,00	-800,00
Reserva Legal y Facultativas		-3.129,41	-3.129,41
Resultdos Implementacion niFF		0,00	0,00
Resulataados acumulados		0,00	-1.391,18
Resultados del año		-1.391,18	-4.600,22
Pasivo + Patrimonio total		-54.443,64	-116.325,71
		0,00	0,00

Fuente: Balances Exploaventure S.A.

Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A			
Balance de Comprobación			
Ingresos por Exportació de Servicios		-427.641,36	-263.333,76
Turismo Receptivo		-424.725,52	-246.697,79
Otros Ingresos Operacionales		-2.915,84	-845,42
Venta de tkts / Gps			-15.790,55
Alquiler equipo montaña		0,00	
Maquinaria 1 y 2			
Maquinaria 3 y 4			
Maquinaria 5 y 6		0,00	
Gastos de Operación		336.270,38	202.224,23
Gastos de Operación turística		336.270,38	202.224,23
Ingenieros 1 y 2			
Ingenieros 3 y 4			
Ingenieros 5 y 6			
Dep. Maquinaria 1 y 2			
Cuotas de leasing			
Dep. Maquinaria 5 y 6		0,00	
Amort. Marcas		0,00	
Otros costos			
Gastos administrativos		87.831,15	55.711,24
Sueldos Honorarios		66.796,00	39.343,51
Personal			
Dep. Edificios			
Dep. Muebles y equipos		2.234,40	1.850,21
Amort. Gtos Preoperativos			
Amort. Pérdidas ejercicios anteriores		1.376,52	
Provision incobrables			
Jubilación patronal		0,00	
Desahucio		0,00	
Otros gastos adm.		17.424,23	14.517,52
Otros ingresos y egresos		-1.564,59	-2.671,80
Intereses bancarios		-131,39	724,92
Intereses accionistas		0,00	
Otros		-1.433,20	-3.396,72
Utilidad antes de PT e IR		-5.104,42	-8.070,09
Participacion laboral		765,66	1.210,51
Impuesto a la renta		2.793,00	2.259,36
Utilidad neta		-1.545,76	-4.600,22

Fuente: Balances Exploaventure S.A.
Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A
Balance de Situación
Al 1 de enero del 2010 y 2011

REFERENC.	Balances al 31 de diciembre del 2010			Balances al 31 de diciembre del 2011				
	Con base NEC	Efectos por conversión	Con base NIIF	Con base NEC	Efectos por conversión:			Con base NIIF
		al 31/12/2010			al 31/12/2010	del año 2011	acumulados	
ACTIVOS								
Activos corrientes								
Disponible en efectivo	7.400	-	7.400	49.693	-	0,00	0,00	49.693,13
Cuentas por cobrar	38.298		38.298	59.155	-			63.343,45
Clientes	33.228	-	33.228	50.110	-	4.188,03	4.188,03	54.297,64
Anticipos	1.500	-	1.500	6.450	-	0,00	0,00	6.450,05
Impuestos	3.569	-	3.569	2.596	-	0,00	0,00	2.595,76
Provisión incobrables	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00
						-		
Inventarios	751		751	751		750,90	-750,90	0,00
Repuestos equipo montaña	751	-	751	751	-	-750,90	-750,90	0,00
Bodega 2	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	-		-	-				0,00
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00
						-		
Total activos corrientes	46.449	-	46.449	109.599	-	750,90	-750,90	113.036,58
PASAN:								

EXPLOAVENTURE S.A
Balance de Situación
Al 1 de enero del 2010 y 2011

VIENEN:

Activos fijos

Terreno	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00	
Edificios	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00	
Maquinaria	5.933	-	5.933	4.959	-	-2.038,17	-2.038,17	2.920,56	
Muebles y enseres	2.061	-	2.061	1.768	-	0,00	0,00	1.767,53	
Activos intangibles									
Marca	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00	
Crédito mercantil	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00	
Propiedades de inversión									
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00	
Impuestos diferidos									
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	0,00	
Otros activos									
Gastos pre operacionales	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00	
Gastos de constitución	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00	

a) b) c) d)

Total activos no corrientes

7.995 - 7.995 6.726 - -2.038,17 -2.038,17 4.688,09

Total activos

54.444 - 54.444 116.326 - -2.789,07 -2.789,07 113.536,64

PASAN:

EXPLOAVENTURE S.A
Balance de Situación
Al 1 de enero del 2010 y 2011

VIENEN:								
PASIVOS								
Pasivos corrientes								
Obligaciones financieras	-	-	-	5	-	0,00	0,00	4,91
Cuentas por pagar	15.798		15.798	71.807				71.806,60
Proveedores	13.410	-	13.410	64.398	-	0,00	0,00	64.397,73
Accionistas	2.388	-	2.388	7.409	-	0,00	0,00	7.408,87
Obligaciones laborales	6.961	-	6.961	9.370	-	0,00	0,00	9.369,76
Obligaciones fiscales	3.548	-	3.548	2.407	-	0,00	0,00	2.407,33
Total pasivos corrientes	26.307	-	26.307	83.589	-	0,00	0,00	83.588,60
Pasivos no corrientes								
Obligaciones por pagar	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0,00
Partes relacionadas	20.296	-	20.296	20.296	-	0,00	0,00	20.296,30
Jubilación Patronal	e) -	-	-	-	-	7.028,00	7.028,00	7.028,00
Desahucio	f) -	-	-	-	-	2.818,00	2.818,00	2.818,00
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-			0,00
Total pasivos no corrientes	20.296	-	20.296	20.296	-	9.846,00	9.846,00	30.142,30

PASAN:

VIENEN:

EXPLOAVENTURE S.A
Balance de Situación
Al 1 de enero del 2010 y 2011

PATRIMONIO

	REFEREN								
Capital social	2.520	-	2.520	2.520	-	0,00	0,00	2.520,00	
Aportes futuras capitalizaciones	800	-	800	800	-	0,00	0,00	800,00	
Reserva Legal y Facultativas	3.129		3.129	3.129				3.129,41	
Resultados Implementación NIIFS	c) d) e) f) g)	-	-	-	-	-8.371,95	-8.371,95	-8.371,95	
Resultados acumulados		1.391	-	1.391	-			1.391,18	
Resultados del ejercicio	b)	-	-	4.600		-75,09	-75,09	4.525,13	
Total patrimonio neto		7.841	-	7.841	12.441	-	-8.447,04	-8.447,04	3.993,77
Total pasivos más patrimonio		54.444	-	54.444	116.326	-	1.398,96	1.398,96	117.724,67

Fuente: Archivos Exploaventure / registros aplicación niifs
Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A
Estado de resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2011

	Balances al 31 de diciembre del 2011		
	Con base NEC	Efectos por conversión del año 2010	Con base NIIF
Ingresos	263.333,76		263.333,76
Otros Ingresos Operacionales	16.635,97	0,00	16.635,97
Turismo Receptivo	246.697,79	0,00	246.697,79
alquiler de equipos	0,00	0,00	0,00
Plusvalía propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
Gastos de Operación	-202.224,23		-202.299,32
honorarios	0,00		0,00
Depreciación de maquinaria	0,00	-75,09	-75,09
Cuotas de leasing	0,00	0,00	0,00
Gastos de Operación turística	-202.224,23	0,00	-202.224,23
Amortización Marca	0,00	0,00	0,00
Otros costos	0,00	0,00	0,00
Utilidad bruta	61.109,53		61.034,44
Gastos administrativos	-55.711,24		-55.711,24
Sueldos honorarios	-39.343,51	0,00	-39.343,51
Personal	0,00	0,00	0,00
Depreciaciones edificios	0,00	0,00	0,00
Depreciaciones muebles y enseres	-1.850,21	0,00	-1.850,21
Amortizaciones pre operacionales	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones constitución	0,00	0,00	0,00
Incobrables	0,00	0,00	0,00
Jubilación patronal	0,00	0,00	0,00
Desahucio	0,00	0,00	0,00
Otros gastos administrativos	-14.517,52	0,00	-14.517,52
Gastos financieros	2.671,80		2.671,80
Intereses bancarios	-724,92	0,00	-724,92
Intereses accionistas	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	3.396,72	0,00	3.396,72
Utilidad antes de PT e IR	8.070,09		7.995,00
Participación laboral	-1.210,51	0,00	-1.210,51
Impuesto a la renta	-2.259,36	0,00	-2.259,36
Utilidad neta del año	4.600,22		4.525,13
			75,09

Fuente: Estado de Resultados
Exploaventure

EXPLOAVENTURE S.A
Estado de resultados integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2011

Balances al 31 de diciembre del 2011				
Referencia	Con base NEC	Efectos por conversión al 31/12/2011 del año 2010	Referencia	Con base NIIF
Utilidad neta del año	B.R BASE NEC	4.600	B.R BASE NIIF	4.525
Ingresos integrales	0			0
Revaluaciones de activos	0	0		0
Otros	0			0
Gastos integrales	0			0
Reversión de revaluaciones	0	0		0
Otros costos	0			0
Resultados integrales antes de PT e IR	0			0
Participación laboral	0	0		0
Impuesto a la renta	0	0		0
Utilidad integral neta	0			0
Utilidad integral total neta	4.600			4.525

Fuente: Estado de Resultados Exploaventure

Elaboración: La Autora

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL

EXPLOAVENTURE S.A

Conciliación patrimonial

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

AÑO 2010	Referencia	Total
Saldo inicial bajo NEC al 31 de diciembre del 2010	B.C Cuenta Patrimonio	(7.841)
valoración activos	Reg d)	2.526
cxc intereses financieros	Reg g)	(4.188)
dep maquinaria	Reg c)	188
plusvalía		0
amortización		
beneficios empleados	Reg e) f)	9.846
utilidad del año	B. C DIC 2011+a)	(4.525)
Saldo inicial bajo NIIF al 31 de diciembre del 2011		(3.994)

Fuente: Estados Financieros Exploaventure

Elaboración: La Autora

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

EXPLOAVENTURE S.A
Estado de flujo de fondos
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	Referencia	NEC	Efectos de transición a NIIF	Referencia	NIIF
Actividades de operación					
Utilidad (Pérdida) neta	E.R.I BASE NEC	4.600	-75	E.R.I BASE NIIF	4.525
Partidas que no requieren efectivo:					
Incobrables		0	0		0
Depreciaciones edificios		0	0		0
Depreciaciones edificios (ORI)		0	0		0
Depreciaciones maquinaria		0	75		75
Depreciaciones muebles y enseres	E.R 2010-2011	1.850	0	E.R 2010-2011	1.850
Amortización Marca		0	0		0
Amortizaciones gastos pre operacionales		0	0		0
Amortizaciones gastos de constitución		0	0		0
Revalorización de edificios		0	0		0
Jubilación patronal		0	0		0
Desahucio		0	0		0
Cambios en activos y pasivos de operación					
		-			
		20.85			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	B.G NEC	8	-4.188	B.G NIIF	-25.046
Inventarios		0	751	B.G NIIF	751
					120.00
Activos no corrientes disponibles para la venta		0	120.000	B.G NIIF	0
		56.00			
Cuentas por pagar	B.G NEC	9	0	B.G NIIF	56.009
Obligaciones laborales	B.G NEC	2.409	0	B.G NIIF	2.409
		-			
Obligaciones fiscales	B.G NEC	1.140	0	B.G NIIF	-1.140
Jubilación patronal	B.G NEC	0	7.028	B.G NIIF	7.028
Desahucio	B.G NEC	0	2.818	B.G NIIF	2.818
		42.87			169.27
Efectivo provisto (usado) de actividades de operación		0	126.409		9

Fuente: Estados Financieros Exploaventure

Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A
Estado de Flujo de Fondos
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2010

Actividades de inversión					
Terreno	B.G NEC	0	0	B.G NIIF	0
Edificios	B.G NEC	0	0	B.G NIIF	0
Maquinaria	B.G NEC	975	1.963	B.G NIIF	2.938
Muebles y enseres	B.G NEC	-1.557	0	B.G NIIF	-1.557
Marca	B.G NEC	0	-120.000	B.G NIIF	-120.000
Crédito mercantil	B.G NEC	0	0	B.G NIIF	0
Gastos pre operacionales	B.G NEC	0	0	B.G NIIF	0
Gastos de constitución	B.G NEC	0	0	B.G NIIF	0
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión		-582	-118.037		-118.619
Actividades de financiamiento					
Disminución de aportes para futuras capitalizaciones	E.E.P	0	0	E.E.P	0
Obligaciones financieras c.p.	B.G NEC	5	0	B.G NIIF	5
Obligaciones financieras l.p.	B.G NEC	0	0	B.G NIIF	0
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento		5	0		5
(Disminución) aumento neto en el efectivo		42.293	8.372		50.665
Efectivo al inicio del año	B.G NEC	7.400	0		7.400
Efectivo al final del año		49.693	8.372		58.065
	B.G NEC	0	8.372	B.G NIIF	8.372
					0

Fuente: Estado de flujo de fondos Exploaventure

Elaboración: La Autora

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

EXPLOAVENTURE S.A

Estado de flujo de fondos

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

	Referencia	NEC	Efectos de transición a NIIF	Referencia	NIIF
Actividades de operación					
Flujos provenientes de clientes	B.G NEC y E.R	246.453	-4.188	B.G NIIF y E.R	242.265
		-			
Flujos pagados a proveedores	B.G NEC y E.R	210.047	751	B.G NIIF y E.R	-209.296
Flujos pagados a empleados	B.G NEC y E.R	1.198	9.846	B.G NIIF y E.R	11.044
Flujos pagados por impuestos	B.G NEC y E.R	-2.426	0	B.G NIIF y E.R	-2.426
Flujos pagados por financiamiento operacional	E.R	2.672	0	E.R	2.672
Flujos provenientes de partes relacionadas	B.G NEC	5.021	0	B.G NIIF	5.021
Efectivo provisto (usado) de actividades de operación		42.870	6.409		49.279
Actividades de inversión					
Terreno	B.G NEC	0	0	B.G NIIF	0
Edificios	B.G NEC y EFF1	0	0	B.G NIIF y EFF1	0
Maquinaria	B.G NEC y EFF1	975	1.963	B.G NIIF y EFF1	2.938
Muebles y enseres	B.G. NEC y EFF1	-1.557	3.113	B.G NIIF y EFF1	1.557
Marca	B.G. NEC y EFF1	0	0	B.G NIIF y EFF1	0
Gastos pre operacionales	B.G. NEC y EFF1	0	0	B.G NIIF y EFF1	0
Gastos de constitución	B.G. NEC y EFF1	0	0	B.G NIIF y EFF1	0
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión		(582)	5.076		4.494

Fuente: Estados Financieros Exploaventure

Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A
Estado de flujo de fondos
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

Actividades de financiamiento				
Disminución de aportes para futuras capitalizaciones	EEP	-	-	EEP
Obligaciones financieras c.p.	B.G NEC	5	-	B.G NIIF
Obligaciones financieras l.p.	B.G NEC	-	-	B.G NIIF
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento		5	-	5
(Disminución) aumento neto en el efectivo		42.293	11.485	53.778
Efectivo al inicio del año	B.G NEC	7.400	0	7.400
Efectivo al final del año		49.693	11.485	61.178
	B.G NEC	0	11.485	B.G NIIF
			0	

Fuente: Estado de Flujo de Fondos Exploaventure
Elaboración: La Autora

EXPLOAVENTURE S.A
Estado de evolución patrimonial
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

	Capital social	AFC	Reserva Legal y Facultativas	Resultdos Implementacion niFF	Utilidades retenidas	Utilidades del año	Total
Saldo inicial bajo NEC al 1 de enero del 2010	(2.520)	(800)	(2.975)	0	0	0	(6.295)
Aportes para futuras capitalizaciones							0
Resultados del año 2010 con base NEC						(1.546)	(1.546)
Transferencia a utilidades retenidas			(155)			155	0
Efectos de conversión a NIIF acumulados al cierre del año 2010							0
Saldo inicial bajo NIIF al 1 de enero del 2011	(2.520)	(800)	(3.129)	0	0	(1.391)	(7.841)
Disminución de aportes para futuras capitalizaciones							0
Resultados del año 2011 con base NEC						(4.600)	(4.600)
Transferencia a utilidades retenidas					(1.391)	1.391	0
Efectos de conversión a NIIF del año 2011				8.372		75	8.447
Saldo inicial bajo NIIF al 1 de enero del 2012	(2.520)	(800)	(3.129)	8.372	(1.391)	(4.525)	(3.994)
SALDO DEL BALANCE	2520	800	3129,41	-8372	1391,18	4525,13	3.994

Fuente: Exploaventure

Elaboración: La Autora

CAPÍTULO V

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo de campo realizado ha permitido obtener información importante para dar respuesta a los interrogantes de la investigación (hipótesis, objetivo general y objetivos específicos).

Los “EFECTOS DE LAS NIIFs –NICs. EN LAS EMPRESAS OPERADORAS DE TURISMO PYMES” determina varios aspectos positivos y negativos.

CONCLUSIONES

1. El efecto de la aplicación de NIIFs para Pymes, permite a las operadoras de turismo contar con información financiera transparente en tiempo presente, facilitando el acceso a créditos del sector financiero nacional e internacional; la desventaja de la implementación de las NIIFs PARA PYMES, es el costo de inversión que representa, ya que en el 99% de estas empresas no cuentan con dichos recursos
2. Las operadoras de turismo dentro de sus activos consideran pequeñas obras de arte, vehículos de uso del gerente; en el caso de Exploaventure mantenía equipos menores dentro del rubro de inventario, una de las diferencias más relevantes entre las NECS y las NIIFs en el sector turístico es el cambio en la denominación de los activos que dispone la sección 17 Propiedad Planta y Equipo, que provoca una variación en el cálculo del patrimonio, ya que los activos son bienes que generan ingresos para las empresas, la norma desagrega los activos que sí generan ventas o recursos, y el resto pasa a formar parte de los gastos.

3. Los efectos fiscales deben ser conciliados tributariamente a fin de que no haya un impacto ni a favor ni en contra de las empresas. En este aspecto la norma incita a ser más productivo y a utilizar todos los recursos disponibles, las operadoras de turismo al proveer información clara, permiten una recaudación y labor tributaria más efectiva y correcta, en relación con la legislación tributaria. Las actividades de las operadoras de turismo son consideradas como una exportación de servicios, sin tomar en consideración la esencia del negocio que es la intermediación lo que incide directamente en el pago del Anticipo al Impuesto a la Renta.
4. Las políticas y directrices aprobadas por la junta de accionistas permiten analizar la relación que se tiene en cuanto a créditos, proveedores, activos fijos, cuentas por cobrar por antigüedad de cartera etc. dando como resultado estados financieros con estándares únicos globales por lo que la implementación de NIIFS para PYMES resulta onerosa y su incidencia afecta directamente al patrimonio.
5. Tal como se ha desarrollado el ejercicio práctico las NIIFs, no son un simple ejercicio técnico contable, sino un conjunto de múltiples desafíos y oportunidades, observando que en su implementación no solo afecta el área contable sino a todos los departamentos de la empresa.
6. Con la implementación de las NIIFS PARA PYMES se obtiene una herramienta confiable al conseguir información para evaluar riesgos de mercado, crédito y liquidez, tomando en consideración que la mayor parte de actividades comerciales se generan en el exterior, por lo que gerentes y administradores turísticos, toman decisiones basándose en esta herramienta al momento de extender créditos de riesgo.

RECOMENDACIONES

1. Concientizar a los empresarios turísticos mediante actualización, capacitación, planeación y ejecución de las NIIFS en las empresas, a fin de que puedan acceder a los beneficios que su implementación ofrece, ya que los estados financieros son presentados en lenguaje universal, por lo que se recomienda realizar provisiones al respecto.
2. Es aconsejable que los accionistas y administradores de las empresas turísticas identifiquen los activos productivos y no productivos considerando su costo beneficio, en base a las políticas establecidas que sugiere la aplicación de las NIIFS, por lo que se recomienda no adquirir activos improductivos, ya que ocasionan gastos, tomando en cuenta que la mayoría de PYMS mantienen un capital mínimo.
3. Los activos de la empresa tienen que rendir por lo menos lo que se paga como Anticipo de impuesto a la renta, para que no afecte la economía de la empresa. Es recomendable analizar la aplicación de las Secciones: 23 de Ingresos Ordinarios, Sección 28 Beneficios para los empleados, sección 29 impuestos a los ingresos, con lo que se observa que no todo lo que se genera como venta, representa un ingreso, por lo que los impuestos son gravados con efectividad.
4. Los accionistas y gerentes de las operadoras turísticas, tienen que elaborar normas y directrices en las que se rija la compañía para la aplicación de los principios contables logrando una visión clara del negocio, por bien de la empresa y no solo por cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

5. Las compañías deben tener mayor juicio de involucramiento, técnicas de valorización, comparación de información, sistemas de reportes gerenciales, indicadores de desempeño; satisfaciendo requerimientos de proveedores y clientes del exterior, de contar con un lenguaje financiero común como producto de la globalización de los mercados.

6. Los gerentes e inversionistas deben exigir la presentación de balances bajo NIIFS, esto les permitirá conocer la verdadera posición financiera de la empresa evitando posibles quiebras inesperadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Cisneros, Adriana. (2010). “La Consultoría en el área financiera como estrategia para administrar Empresas Pequeñas de comercios gastronómicos minoristas”. Ecuador: Quito Universidad Tecnológica Equinoccial
- Solar, Margarita, Hidalgo, Gina. (2010). “Las NIIFs en Ecuador”. Cámara de Comercio de Quito
- López, Silvia. (2009). Inducción NIIFs para PYMES. Colegio Profesional de Contadores y auditores de Pichincha.
- Vejarano M.G. (2006). Manual para el Desarrollo de trabajos de Grado Universidad Tecnológica Equinoccial. Dirección General de Posgrados.
- Méndez C.E. (2004). Metodología de Investigación. México: Edición McGraw-Hill. 3era.edición.
- Troya, Mauricio. (2006). Normas Internacionales de Contabilidad Tomo I. 3era edición; Quito. Ecuador
- Troya; Mauricio. (2007). Normas Internacionales de Contabilidad Tomo II. 3era edición; Quito. Ecuador
- Jhonny Mendivil Jiménez (2007). “Informalidad y Emprendimiento, Análisis y Propuestas para la Formalización de las Micro Pequeñas y Medianas Empresas en Sudamérica” XXVII Conferencia Interamericana de Contabilidad, Santa Cruz de la Sierra. Bolivia
- Hernández B. R. (2006). Metodología de Investigación. México: Edición McGraw-Hill. 4ta.edición
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2009). Manual de NIIF para las PYMES
- Mendivil, Jhonny. (2008). Necesidad de la aplicación de NIIF para PYMES, pagina 2. Madrid
- IASB, (2007). Proyecto de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. London

- IASB, (2007). Fundamento de las Conclusiones sobre el Proyecto de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. London.
- Solines, Pedro. (2008). Resolución N° 08.G.DSC.010. Cronograma de aplicación de las NIFFs. Quito.
- Icaza, Marcelo. (2011). Resoluciones Superintendencia de Compañías N° SC.Q.ICI:CPAIFRS.11; Clasificación de la Pymes, Quito.
- Manssur, Suad. (2011). Resoluciones Superintendencia de Compañías N° SC.Sg.DRS.G1102; Adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera.
- Martin, Fernando. (2001). Diccionario de Contabilidad y Finanzas. Primera edición; Madrid. España
- Ferrero, Carlos. (2003). Decreto Legislativo 1086 que modifica la Ley 28015 que aprueba la Ley de Promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la Micro, y la Pequeña empresa y del acceso al empleo decente. Lima. Perú
- Cheng, César. (2010). El IFRS para PYMES en su bolsillo. Deloitte . Colombia.
- Colegio de Contadores Públicos de Pichincha. (2009). Seminario NIIF's Aplicación en Ecuador.
- Young, & Ernest. (2011). Taller de capacitación NIIF PYMES; Franquiciados Disensa. Quito. Ecuador.

Páginas web:

- International Accounting Standards Board IASB; 13 de junio del 2011; 10:45hrs; <http://www.iasb.org/Home.htm>.
- Operadores de Turismo; 7 de mayo de 2010; 20:30hrs; <http://www.buenastareas.com>.
- Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones; 07 de julio del 2011: www.camaradecomerciodequito.com.
- NIIFs completas vs NIIFs para Pymes; 18 de julio del 2011; 01:43hrs;

<http://www.ccpel.org.ve/index.php/sala-tecnica/29-articulos/198-niif-completas-vs-niif-para-pymes-una-breve-comparacion>

- NIIFs para Pymes; 30 de junio del 2011; 23:12hrs; <http://www.cpa.org.gt/wp-content/uploads/2010/06/NIIF-para-PYMES-Lic.-Carlos-Paredes.pdf>
- Fundamentos de las conclusiones; 18 de mayo del 2011; 23:13hrs; <http://es.scribd.com/doc/33645743/NIIF-PYMES-FUNDAMENTOS-PARA-LAS-CONCLUSIONES>
- Que son las Pymes; 30 de mayo del 2011; 12:48hrs; <http://www.misrespuestas.com/que-son-las-pyme.html>
- Guía para elaborar el cronograma de implementación por parte de las compañía que aplican NIIF para PYMES; 24 de mayo del 2011; 14:00hrs; www.supercias.gob.ec
- Entidades a la vanguardia en el conocimiento de las NIIFs; 27 de marzo del 2011; 20:48hrs; <http://www.sytasociados.com/portal/index.php/que-son-las-niif>
- Implementación; 28 de mayo del 2011; 19:37hrs; <http://es.wikipedia.org/wiki/Implementacion>
- Flujo de Efectivo NIIFs Pymes; 29 de abril del 2011; 22:58hrs; <http://www.youtube.com/watch?v=h2SqA1v9JEI&feature=related>
- NIIFs para Pymes; 15 de junio del 2011; 11:22hrs; http://www.youtube.com/watch?v=A_U68NH-B8s&NR=1
- Presentación NIIFs para Pymes; 25 de abril del 2011; 9:34hrs; <http://www.youtube.com/watch?v=O0KbzShRuiQ>
- NIIFs Normas Internacionales de Información Financiera parte 3; 15 de marzo del 2011; 20:50 hrs; http://www.youtube.com/watch?v=bldwy_PoXm8&feature=BFp&list=WL7BBA660F91132B4B&index=1
- Introducción a las NIIFs; 21 de mayo del 2011; 17:48hrs; <http://www.youtube.com/watch?v=JyzAPr28qBM>
- 3 Base Legal NIIFs; 03 de abril del 2011; 10:55hrs; <http://www.youtube.com/watch?v=ImtltZPPUnY>
- Seminario taller NIIF para Pymes; 09 de marzo del 2011;

10:10hrs;<http://www.youtube.com/watch?v=eOTaZ081xgo&NR=1>

- Proyecto de NIIFs para Pymes; Seminario Permanente; 8 de mayo del 2011; 16:00hrs;
<http://www.youtube.com/watch?v=5vwgocd5Zh4&feature=related>
- Seminario sobre las NIIFs en la CCQ; 02 de abril del 2011; 21:45hrs;
<http://www.youtube.com/watch?v=3OJYHAopP5A&feature=related>
- Sesión NIIFs A; 5 de mayo del 2011; 20:57hrs;
http://www.youtube.com/watch?v=AxRMI3aT_ew
- 5 Efectos de la aplicación de las NIIFs; 04 de abril del 2011; 19: 50hrs;
<http://www.youtube.com/watch?v=lcWUPH6p2Ow>
- Perspectivas de las NIIFs en las Pymes; 01 de junio de 2011; 15:33hrs;
https://www.deloitte.com/view/es_SV/sv/perspectivas/a8732f96eca48210VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htmç

ANEXOS

ANEXO A: ENCUESTAS

La presente encuesta tiene el propósito de indagar información acerca de la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIFs NICs) en Ecuador y específicamente en las empresas operadoras de turismo con el objetivo de determinar el nivel de aplicación y las novedades existentes durante el proceso llevado a cabo.

Favor responder con una X en la opción y opciones que mejor expresen su criterio. Recuerde que la información ingresada será de gran ayuda para el cumplimiento de los objetivos anteriormente citados

Datos Generales	_____	Tipo de Empresa
Nombre de la Empresa	_____	Pequeña <input type="checkbox"/>
Dirección	_____	Mediana <input type="checkbox"/>
Teléfonos	_____	
Nombre del Entrevistado	_____	
Cargo	_____	

Desarrollo

1. ¿Indique el nivel de conocimiento que usted tiene referente a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFs?

Conocimiento Profundo

Conocimiento General

Conocimiento Básico

Conocimiento Limitado

Desconocimiento

2. ¿La empresa ha desarrollado cursos y capacitaciones para mejorar el conocimiento que usted tiene referente a las NIFs?

Frecuentemente

Períodicamente

No ha desarrollado

3. ¿Describe el nivel de planificación de su empresa en la adopción de las NIFs?

Planificación enfocada

Planificación en desarrollo

Sin Planificación

4. ¿Su empresa cuenta con archivos y registros de información financiera debidamente organizada?

Totalmente

Parcialmente

No dispone

5. ¿Si la respuesta anterior es total o parcial, cuantos años dispone de la información?

Entre 1 a 2 años

Entre 3 a 5 años

Entre 5 a 8 años

Mas de 10 años

6. ¿Cual es el nivel de preparación actual de la empresa para la adopción de las NIFs?

Totalmente Preparada

Parcialmente Preparada

Preparandose

Nada Preparada

7.¿Como evalua el nivel de asesoramiento gubernamental para la adopción de las NIFs en la empresa?

Altamente Satisfactorio

Satisfactorio

No Satisfactorio

8.¿En que nivel considera que la aplicación de las NIFs apoya al desarrollo y control de la empresa?

Apoya Ampliamente

Apoya Parcialmente

Mínimo Apoyo

No produce ningún apoyo

9. ¿identifica con claridad en que áreas de la empresa deben aplicarse las NIFs?

Ampliamente

Parcialmente

No identifica

10. ¿Conoce los perjuicios que tendría su empresa si no aplica las NIFs en los plazos establecidos?

Totalmente

Parcialmente

No conoce

Elaboración: La autora

ANEXO B: CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

A continuación se detallan todos los elementos definidos para poder llevar a cabo la implementación de las NIIFS en la operadora turística Exploaventure S.A., presentando al final el cronograma respectivo y debidamente aprobado por la empresa.

A continuación se detallan los elementos que contienen fechas para posteriormente establecer su desarrollo.

Datos Generales de la Empresa.

Nombre de la compañía	Exploaventure S.a.
Expediente	46-219
Nombre del Representante Legal	Sr. Marlo Pazmiño Freire
Domicilio Legal	6 de Diciembre N37-351 y Mercurio
Dirección	Alfonso de la Martine y Paris
Lugar donde opera la compañía	Av. 6 de Diciembre N37-351 y Mercurio
Actividad Principal	Operadora de turismo internacional
Actividades Secundarias	Turismo Receptivo
Correo Electrónico	Explora @uio.satnet.net
Teléfono	3520-333
Fecha	02/06/2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	ADOPCIÓN DE NIFS PARA PYMES	SI	NO
	Cumplimiento obligatorio de las Resoluciones números 08.G.DAC.010 del 20 de noviembre del 2008 y no. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año TERCER GRUPO: (2012-2011)		
1.2	ADOPTA POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (Sección 35.1)	X	
1.3	MARCO CONTABLE ANTERIOR ESTUVO BASADO EN NIIF COMPLETAS		X
1.4	APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	Por Junta General de Socios o Accionistas	X	
	Por Organismo facultando según estatutos	X	
	Fecha de Aprobación	11/02/2011	

2. PLAN DE CAPACITACIÓN

	Fecha de inicio según cronograma aprobado	16/02/2011
	Fecha Efectiva de Inicio:	16/02/2011
2.2	Responsable(s) que lidera(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación debe ser a nivel gerencial)	

NOMBRE	CARGO
Sr Marlon Pazmiño	Gerente General

2.3 Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación

NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA EN NIIF PARA PYMES (TIEMPO)
Mario Enríquez Sánchez	3	3
Gustavo Barriga	4	4

2.4	Número de funcionarios a capacitarse:	5
-----	---------------------------------------	---

2.5 **Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse:**

NOMBRE	DENOMINACIÓN DEL CARGO
Víctor Hugo Oquendo	Comercialización
Jesenia Merchan	Contabilidad
Gina Acevedo	Asistente Contable

MENCIONAR LAS SECCIONES DE NIIF PARA PYES A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN	FECHA INICIO	HORAS DE DURACIÓN
Presentación de Estados Financieros	11/02/2011	8
Estados de Flujo de Efectivo	13/02/2011	8
Políticas Contables	14/02/2011	8
Beneficio a Trabajadores	14/02/2011	8
Subsidios Gubernamentales	14/02/2011	8
Estados Financieros Consolidados	15/02/2011	8
Deterioro del valor de los activos	16/02/2011	8

2.7 En el caso de estar capacitados en NIIF/NIC o NIIF para PYMES detallar la siguiente información:

Responsable(s) que lideró el proyecto de implementación: Sr Marlon Pazmiño

Nombre(s) de la(s) persona(s) capacitada(s)

Nombre de las personas capacitadas	Cargo de las personas capacitadas	Fecha del certificado	Programa recibido de NIIF/NIC o NIIF para Pymes Seminarios y Talleres según certificado	Horas Utilizadas	Capacitación en las siguientes NIIF/NIC o NIIF para PYMES	Nombre del Instructor
Víctor Hugo Oquendo	Comercialización	16/02/2011	Capacitación Básica	56	NIIFS	Mario Enríquez Sánchez
Jesenia Merchan	Contabilidad	16/02/2011	Capacitación Básica	56	NIIFS	Mario Enríquez Sánchez
Gina Acevedo	Asistente Contable	16/02/2011	Capacitación Básica	56	NIIFS	Gustavo Barriga

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

A. FASE I: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

		No. Iniciado	Fecha de Inicio	Fecha estimada finalización	Finalizado
A. 1	Diseño de un plan de trabajo para esta fase	1	08/03/2011	18/07/2011	20/07/2011
A. 2	Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF para PYMES	1	19/04/2011	09/05/2011	11/05/2011

- A.3 Mencionar los cumplimientos y exenciones en el período de transición, para su empresa. (Sección 35, NIIF para PYMES)
 Cumplimiento: En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones (Sección 35.9)

A3	Mencionar los cumplimientos y exenciones en el período de transición, para su empresa (sección 35, NIIF para PYMES) Cumplimiento: En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, una entidad no cambiará retrospectivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes secciones (Sección 35.9)	SI	NO
	a) la baja de libros de activos financieros y pasivos financieros		x
	b) La contabilidad de coberturas		x
	c) Estimaciones contables	x	
	d) Operaciones discontinuadas		x
	e) Medición de participaciones no controladoras		x
	Exenciones: Una entidad utilizará uno o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES (Sección 35.10)		
	a) combinación de negocios		x
	b) Transacciones con pagos basados en acciones		x
	c) Valor razonable con costo atribuido	x	
	d) Revaluación como costo atribuido	x	
	e) Diferencias de conversión acumuladas		x
	f) Estados financieros separados	x	
	g) Instrumentos financieros compuestos		x
	h) Impuestos diferidos		x
	i) acuerdos de concesión de servicios	x	
	j) Actividades de extracción		x
	k) Acuerdos que contienen un arrendamiento		x
	l) pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedad planta y equipo		x

A.5 Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos

La operadora Exploaventure S.A. no sufre un mayor impacto en sus sistemas informáticos por la aplicación de las NIIFS para PYMES en el sentido de que su conformación se basa en módulos administrativos sumamente flexibles y adaptables. Al contrario, la aplicación

A.6 Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno

La aplicación de las NIIFS para las PYMES en la empresa, permitió mejorar el control interno basado en la obtención de un procedimiento más organizado y establecidos que permiten evaluar oportunamente el desempeño y cumplimiento de las políticas contables.

A.7 Fecha de Diagnóstico conceptual (Inicio y Finalización)

Fecha de Inicio: 08/03/11

Fecha de Término: 18/04/11

A.8 Participantes del Diagnóstico:

1.- Personal de la empresa

NOMBRE:	CARGO:
Víctor Hugo Oquendo	Comercialización
Jesenia Merchan	Contabilidad
Gyna Acevedo	Asistente Contable

2.- Personal Externo:

Nombre

Carlos Yopez / Martha Sumba

Ing. en Adm. Turística

Profesión

/Ing. De Empresas

B. FASE II:

CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA			IMPACTO EVALUACIÓN				
	S I	NO	EN CURSO	N A	ALT O	MEDI O	BAJ O	NUL O
Reconocimiento y Medición:								
Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11)				x			x	
Otros temas relacionados con Otros Instrumentos Financieros (Sección 12)				x			x	
Inventarios (Sección 13)				X				X
Inversiones en Asociadas (Sección 14)				X				X
Inversiones en Negocios Conjuntos (Sección 15)				X				X
Propiedades de Inversión (Sección 16)				X				X
Propiedades, Planta y Equipo (Sección 17)			x			x		
Activos Intangibles distinto de la Plusvalía (Sección 18)				X				X
Combinaciones de Negocios y Plusvalía (Sección 19)				x				x
Arrendamientos (sección 20)				x				x
Provisiones y Contingencias (Sección 21)				x				x
Pasivos y Patrimonio (Sección 22)			x			X		
Ingreso de actividades ordinarias (Sección 23)	X						x	
Subvenciones del Gobierno (Sección 24)				X				X
Costos por préstamos (Sección 25)	X					X		
Pagos basados en acciones (Sección 26)				X				x
Deterioro del valor de los activos (Sección 27)	X				X			
Beneficios a empleados (Sección 28)	X				X			
Impuesto a las ganancias (sección 29)			x			X		

Conversión de la Moneda Extranjera (Sección 30)				X				X
Hiperinflación (sección 31)				X				X
Actividades especiales (Sección 34)				X				X
Presentación y revelación de estados financieros:								
Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES (Sección 35)	X				X			
Presentación de Estados Financieros (Sección 3)	X				x			
Estado de Situación Financiera (Sección 4)	X				X			
Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados (Sección 5)	X							x
Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)	X					X		
Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7)	X						x	
Estados Financieros Consolidados y Separados (Sección 9)				x				x
Políticas Contables Estimaciones y Errores (Sección 10)	X				X			
Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa (sección 32)			x				x	
Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)	X				x			

		SI	NO
B.2	La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente		
	Políticas Contables	X	
	Estados Financieros	X	
	Reportes	X	
B.3	Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a las NIIF para PYMES		X
	¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida?		
B.4	Desarrollo de ambientes de prueba para:		
	Modificación de Sistemas		X
	Modificación de Procesos		X

B.5	Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones	X	
B.6	Evaluación de las diferencias:		
	En los procesos de negocio		X
	En el rediseño de los sistemas	X	
B.7	Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF		
	Tipo de Programa o Sistemas	X	
	Existe Manual del diseño tecnológico		X
B.8	Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF para las PYMES		X

C. FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF PARA PYMES (EJERCICIO ECONÓMICO 2011, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NO. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN NO. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 DE 12 DE ENERO DE 1011)

Esta fase tiene por objeto implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC y NIIF y los correspondientes estados financieros

C.1 Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos

C.2 Conciliaciones

Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES, al 1 de enero del 2011 (Período de Transición del Tercer Grupo)

SI	NO
x	
x	

C.3 Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas

Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF para las PYMES, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo

APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERÍODO DE

C.4 TRANSICIÓN:

Por Junta general de Socios o Accionistas

Por Organismo facultando según estatutos (identificar)

Fecha de aprobación

x	
x	
x	
x	

15/02/2
011

C.5 Conciliaciones

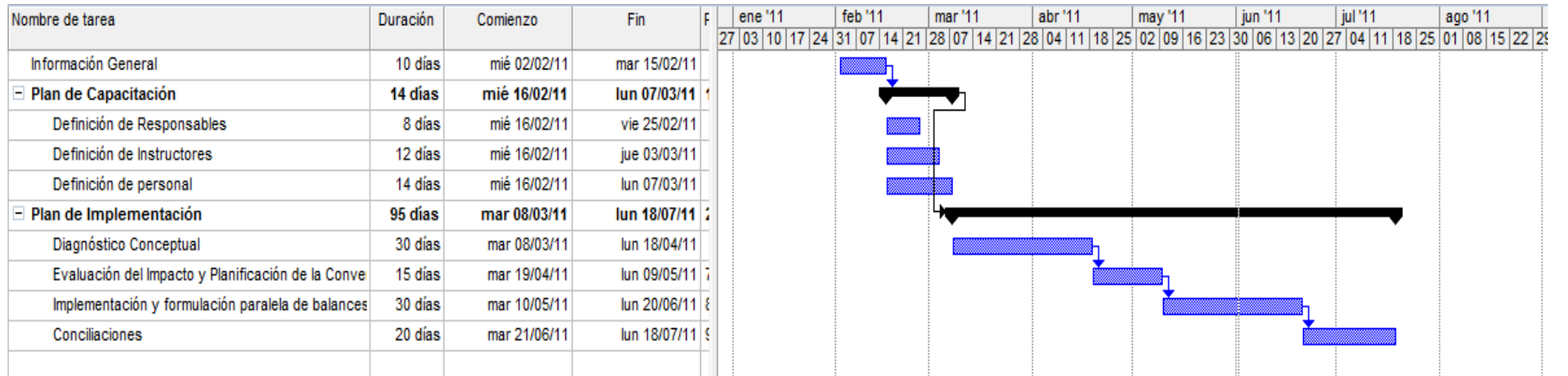
Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como permitir a los usuarios la comprensión de los Ajustes significativos realizados en el estado de situación.

Ver formato bajo NIIF para PYMES adjunto. A continuación se indica sólo un esquema simplificado (La presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio). Las fechas de aplicación dependerán del grupo en el que se encuentre.

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31-12-2010 O 01/01/2011	AJUSTES DÉBITO Y CRÉDITO	SALDOS NIIF PARA LAS PYMES AL 01/01/11	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA PYES	EXPLICACIÓN REFERENCIA TÉCNICA Y DIVULGACIONES
Estado de Situación Financiera	SI	SI	SI	SI	NO
Activos	SI	SI	SI	SI	NO
Pasivos	SI	SI	SI	SI	NO
Patrimonio	SI	SI	SI	SI	NO

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: La Autora



Elaboración: La Autora

ANEXO C: Plan de Implementación de Niifs para Pymes check list

CAPACITACION DE NIIFs PARA PYMES COMPLETAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACION DEFINICION DE NORMAS APLICABLES				
Sección	Descripción	Alcance	Comúnmente aplicado?	Aplica a mi entidad
S-01	Pequeñas y medianas empresas	Cumplimiento de la denominación PYME por parte de la entidad	Si	
S-02	Conceptos y principios generales	Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos	Si	
S-03	Presentación de Estados financieros	Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de los financieros (Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de	Si	
S-04	Estado de situación financiera	Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica	Si	
S-05	Estado de resultados integrales y estado de resultados	Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo pres	Si	
S-06	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resu	Si	
S-07	Estado de flujos de efectivo	Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo so	Si	
S-08	Notas a los Estados financieros	Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado	Si	
S-09	Estados financieros consolidados y separados	Esta sección define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados	Si	
S-10	Políticas contables, estimaciones y errores	Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de	Si	
S-11	Instrumentos financieros básicos	La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pa	Si	
S-12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros			
S-13	Inventarios	Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos: (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en	Si	
S-14	Inversiones en asociadas	Esta sección se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora pero tiene una inversión en una o más asociadas	No	
S-15	Inversiones en negocios conjuntos	Esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos	No	
S-16	Propiedades de inversión	Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión del párrafo 16.2, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerd	No	
S-17	Propiedades, planta y equipo	Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado	Si	

S-18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía) y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de su	Si	
S-19	Combinaciones de negocios y plusvalía	Esta sección se aplicará a la contabilización de las combinaciones de negocios. Proporciona una guía para la identificación de la adquirente, la medición del costo de la combinación de negocios y la distribución de ese costo entre los activos adquiridos y	No	
S-20	Arrendamientos	Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los rie	Si	
S-21	Provisiones y contingencias	Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes	Si	
S-22	Pasivos y patrimonio	Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores e	No	
S-23	Ingresos de actividades ordinarias	Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa) (b) La prestación	Si	
S-24	Subvenciones del gobierno	Esta Sección especifica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas co	No	
S-25	Costos por préstamos	Esta Sección especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen: (Si	
S-26	Pagos basados en acciones	Esta Sección especifica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo: (a) Transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio, en las que la entidad adquiere bienes o servic	No	
S-27	Deterioro del valor de los activos	Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta sección se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los siguientes, para los	Si	
S-28	Beneficios a los empleados	Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios	Si	
S-29	Impuesto a las ganancias	Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre div	Si	
S-30	Conversión de la moneda extranjera	Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, una entidad puede presentar sus estados financieros en una moned	No	
S-31	Hiperinflación	Esta Sección se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación	No	
S-32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicaci	Si	
S-33	Información a revelar sobre partes relacionadas	Esta Sección requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas	Depende	
S-34	Actividades especiales	Esta Sección proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios	Depende	
S-35	Transición a la NIIF para las Pymes	Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA	Si	

ANEXO D: MATRIZ DE CUMPLIMIENTOS

**CAPACITACION DE NIIFs PARA PYMES
COMPLETAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACION
DEFINICION DE NORMAS APLICABLES**

por primera vez de esta NIIF, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las sigui

No	Descripción	Usada normalmente?
1	Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros. Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción d	N/A
2	Contabilidad de coberturas. Una entidad no cambiará su contabilidad de coberturas, realizada con anterioridad a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, para las relaciones de cobertura que hayan dejado de existir en la fecha de transición. Con r	N/A
3	Estimaciones contables	Si
4	Medición de participaciones no controladoras. Los requerimientos del párrafo 5.6 de distribuir los resultados y el resultado integral total entre las participaciones no controladoras y los propietarios de la controladora se aplicarán, de forma prospectiva	N/A

ANEXO E: Matriz de Exenciones.

**CAPACITACION DE NIIFs PARA PYMES
COMPLETAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACION
DEFINICION DE NORMAS APLICABLES**

35.10 Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

No	Descripción	Usada
1	Combinaciones de negocios. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por no aplicar la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía a las combinaciones realizadas antes de la fecha de transición a esta NIIF. Sin embargo, si la entidad	No
2	Transacciones con pagos basados en acciones. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF no está obligada a aplicar la Sección 26 Pagos Basados en Acciones a los instrumentos de patrimonio concedidos con anterioridad a la fecha de transición a esta NII	No
3	Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor ra	Si
4	Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fe	Si

Fuente: Manual capacitación A. Cisneros
Elaboración: La autora